

**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
FILOSOFÍA**

**IES Enrique Díez-Canedo  
CURSO 2024-2025**



## Índice

<b>I.</b>	Profesora del departamento y niveles impartidos	3
<b>II.</b>	Distribución de las horas lectivas	3
<b>III.</b>	Calendario de reuniones	3
<b>IV.</b>	Libros de texto para el curso 2024-2025	4
<b>V.</b>	Objetivos generales de Educación Secundaria Obligatoria	5
<b>VI.</b>	Competencias clave y Perfil de salida	7
<b>VII.</b>	Introducción a la Filosofía	17
<b>VIII.</b>	Objetivos generales de Bachillerato	51
<b>IX.</b>	Competencias clave y Perfil de salida	53
<b>X.</b>	Filosofía	59
<b>XI.</b>	Historia de la Filosofía	109

**I. Profesorado del departamento y niveles impartidos**

· D<sup>a</sup>. Catalina Fernández Ramos. Jefa de Departamento. Profesora con adscripción definitiva.

Asignaturas	Nivel
Introducción a la Filosofía	4º ESO
Filosofía	1º Bachillerato
Historia de la Filosofía	2º Bachillerato

**II. Distribución de las horas lectivas**

Profesora	Asignatura	Curso	Grupo	Horas	Total
Catalina Fernández Ramos	Introducción a la Filosofía	4º ESO	A/B	4	16
	Filosofía	1º Bach.	A/B	6	
	Historia de la Filosofía	2º Bach.	A/B	6	

**III. Calendario de reuniones**

Puesto que el Departamento de Filosofía es unipersonal, no es necesario realizar reuniones periódicas.

**IV. Libros de texto para el curso 2024-2025**

<b>Enseñanza Secundaria Obligatoria</b>	<b>Bachillerato</b>
<p>► <b>4º ESO</b></p> <p>· <b>Introducción a la Filosofía:</b> Sin libro de texto. Temario de la profesora.</p>	<p>► <b>1º Bachillerato</b></p> <p>· <b>Filosofía:</b> Autor: César Prestel Alfonso. Editorial: Vicens Vives. 2022. Implantación: curso 2022-2023. ISBN: 978-84-682-8622-8.</p>
	<p>► <b>2º Bachillerato</b></p> <p>· <b>Historia de la Filosofía:</b> Autor: César Prestel Alfonso. Editorial: Vicens Vives. 2022. Implantación: curso 2022-2023. ISBN: 978-84-682-3581-3.</p>

## V. Objetivos generales de Educación Secundaria Obligatoria

El currículo de Introducción a la Filosofía se enmarca en los Objetivos de la Educación Secundaria recogidos en el **artículo 6 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, que a su vez parte del **artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, para la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, conforme a los cuales la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

**a)** Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

**b)** Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

**c)** Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

**d)** Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

**e)** Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

**f)** Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

**g)** Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

**h)** Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

**i)** Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

**j)** Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

**k)** Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

**l)** Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La consecución de estos Objetivos Generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave, de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado Objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, Objetivos y Competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada Objetivo se consigue a través de diversas Competencias, y a la inversa, la adquisición de cada Competencia comporta la consecución de varios Objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre los objetivos generales y las competencias, a continuación se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<b>a)</b> Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	●	●		●	●	●		
<b>b)</b> Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			●	●	●		●	
<b>c)</b> Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	●				●	●		●
<b>d)</b> Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	●	●	●		●	●	●	●
<b>e)</b> Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias	●		●	●	●		●	

tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.						
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	●	●	●			
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	●	●	●	●	●	
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	●	●	●	●	●	●
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.		●				
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.	●	●		●	●	
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	●	●	●	●	●	●
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.						●

## VI. Competencias clave y Perfil de salida

El **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, partiendo del **artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, recoge en su **artículo 7** las Competencias clave y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, señalando lo siguiente:

El Perfil de salida fija las Competencias que todo el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Las enseñanzas mínimas establecidas en el Real Decreto 217/2022, tienen por objeto garantizar el desarrollo de las Competencias clave previsto en el Perfil de salida del citado Real Decreto. El presente decreto establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para Extremadura. Los centros lo concretarán en su proyecto educativo teniendo como referente dicho Perfil de salida.

Para una adquisición eficaz de las Competencias y una integración efectiva de las mismas, deberán diseñarse Situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo, ya que estas se complementan y entrelazan.

Asimismo, el **anexo I** del anteriormente citado **Decreto 110/2022, de 22 de agosto** señala:

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, garantizando así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

— Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.

— Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.

— Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social.

— Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

— Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.

— Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable.

— Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.

— Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

— Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.

— Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque

competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. A continuación se recoge la información relativa a las distintas competencias clave y sus descriptores operativos de la enseñanza básica:

### **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

### **Descriptores operativos**

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

### Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### Descriptores operativos

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

### Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

**Descriptores operativos**

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnología.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)**

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

**Descriptores operativos**

<b>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</b>
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

### Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### Descriptorios operativos

#### Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

### Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento

para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación, y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

### Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

### Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

### Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Según el **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

## **Introducción a la Filosofía**

**4º ESO**

---

## 1. Marco legal

El marco legal desde el que establecemos nuestra programación de aula es el siguiente:

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre).
- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- **DECRETO 14/2022, de 18 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **DECRETO 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## 2. Justificación de la materia

La materia optativa de Introducción a la Filosofía en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria supone, en primer lugar, una introducción al ámbito de cuestiones y destrezas, a la vez específico y de carácter universal, que caracteriza a la indagación filosófica, y, en segundo lugar, el aprendizaje de una disciplina que, por su propia idiosincrasia, constituye un marco idóneo para el desarrollo de las distintas competencias clave.

Con respecto a lo primero, la materia de Introducción a la Filosofía contribuye de forma relevante al logro de la mayoría de los objetivos de la etapa y, por ello, a la educación integral del alumnado en su triple dimensión cívica, personal y académica. Así, en el plano de la educación cívica, la materia proporciona los conceptos ético-políticos y las actitudes y destrezas crítico-filosóficas que se precisan para la fundamentación argumental de los valores comunes y para el ejercicio activo y consciente de la ciudadanía en el marco de una sociedad plural y democrática; un ejercicio este que precisa, cada vez más, de una formación específica para desarrollar el criterio propio, evitar fenómenos como la desinformación, y adquirir una perspectiva crítica y global con respecto a los acontecimientos y retos que configuran la actualidad. También, y en este mismo ámbito cívico, la materia coadyuva al logro efectivo de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, al reconocimiento de la diversidad cultural y personal, a la participación ciudadana y al rechazo a los comportamientos discriminatorios y violentos, fomentando igualmente las destrezas argumentativas y dialógicas necesarias para el análisis crítico y la resolución pacífica y racional de los conflictos. Aporta también el contexto argumentativo que se precisa para la

consideración y promoción de hábitos relacionados con el cuidado, la empatía, el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente, la salud y el consumo responsable. Por otra parte, y en el plano del desarrollo personal, la materia proporciona un marco conceptual y metodológico idóneo para abordar las inquietudes esenciales y existenciales que preocupan al alumnado adolescente, fortalecer su sentido crítico y capacidad de juicio, desplegar sus aptitudes para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como desarrollar el espíritu emprendedor y transformador, la gestión de los propios afectos, las habilidades comunicativas y la actitud cooperativa en orden al logro del bien común. Finalmente, en el plano académico, y en relación con los referidos objetivos de etapa, la materia supone el desarrollo de las destrezas tecnológicas necesarias para el manejo seguro, ético y crítico de fuentes y documentos; sienta también las bases para la consideración de los fundamentos del conocimiento científico, reparando en la entidad y alcance de sus métodos y razonando acerca de las implicaciones éticas del desarrollo tecnológico; colabora en el despliegue de las competencias comunicativas, especialmente en lo relativo a la interpretación, composición y exposición de textos y mensajes complejos; y, por último, contribuye al conocimiento y el análisis crítico e interdisciplinar de los aspectos básicos de la cultura y la historia, así como del patrimonio artístico y cultural, proponiendo una reflexión fundamental acerca de problemas, procesos y criterios relativos a la creación y la experiencia estética.

Por otro lado, y en relación igualmente a la educación integral del alumnado, la materia de Introducción a la Filosofía coopera de manera significativa en la consecución del Perfil de salida al término de la enseñanza básica, tanto en relación con las competencias clave como con los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, entre sus competencias específicas y saberes básicos se encuentran aquellos referidos a la fundamentación crítica de principios y valores, el análisis deliberativo de problemas éticos fundamentales y de actualidad y al desarrollo de la capacidad argumentativa y dialéctica para construir y valorar juicios propios y ajenos, todo lo cual es, a su vez, la condición para la asunción autónoma y juiciosa de los elementos ideológicos, axiológicos y actitudinales que conforman la convivencia democrática y la consecución de una ciudadanía mundial. Estos elementos se refieren, entre otros, al compromiso con la cohesión social, la igualdad de género, la interculturalidad, la lucha contra el cambio climático y las injusticias ecosociales, el rechazo de las situaciones de inequidad, desigualdad y exclusión social, o la consecución de una cultura de paz y no violencia. El resto de los niveles de desempeño expuestos en los descriptores del perfil competencial, singularmente los relativos a la competencia ciudadana y a otras como la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia digital, la competencia emprendedora, o la relativa al desarrollo de la conciencia y las expresiones culturales, comprometen igualmente las competencias específicas y saberes básicos de la disciplina, especialmente y entre otros, los referidos a la gestión crítica de la incertidumbre, el uso ético y responsable de los medios digitales, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, y el ejercicio activo de la ciudadanía, tanto en el ámbito local como global.

Con respecto a la segunda de las contribuciones de la materia al proyecto curricular de la Educación Secundaria Obligatoria, hay que insistir en el carácter netamente competencial de una disciplina que se ha autodefinido tradicionalmente como una actividad fundada en el desarrollo del juicio crítico y el diálogo, situando los procedimientos y actitudes filosóficas por encima de unos contenidos siempre sujetos a discusión crítica. De este modo, es claro que el enfoque pedagógico de una materia como esta habrá de concebir necesariamente la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso educativo, atendiendo a su diversidad y

promoviendo el autoaprendizaje, el trabajo colaborativo, la expresión oral y escrita, la realización de proyectos significativos y relevantes, la resolución colaborativa de problemas, la reflexión y el pensamiento crítico, la autoestima, la responsabilidad, y la inserción ética, consciente y segura en los entornos de la cultura digital. Por lo dicho, la enseñanza de la materia de Introducción a la Filosofía no deberá limitarse en ningún caso a una mera exposición de temas y cuestiones, sino que habrá de esforzarse por diseñar y poner en marcha situaciones de aprendizaje en las que se facilite una experiencia real de descubrimiento, investigación, evaluación crítica y creación en torno a los principales interrogantes filosóficos; experiencia desde la cual el alumnado pueda orientar su vida personal, social y académica, y asumir un compromiso activo con los valores comunes y los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, y dado el carácter propiamente competencial, crítico y holístico de la materia, esta contribuye, como se hará explícito en el apartado correspondiente, al desarrollo y afianzamiento de prácticamente todas las competencias claves previstas por la legislación.

En relación con las competencias específicas y los saberes básicos, la materia persigue dotar al alumnado de la capacidad crítica, dialéctica y reflexiva, y de las herramientas y conceptos filosóficos necesarios, para, de un lado, colaborar al logro de los objetivos ya reseñados, algunos de los cuales comparte con otras materias de la misma etapa o curso, tales como Educación en Valores Cívicos y Éticos, Formación y Orientación Personal y Profesional o Unión Europea y, de otro lado, iniciar al alumnado que prosiga estudios académicos en las competencias y saberes que habrán de desarrollarse más plenamente en las asignaturas de Filosofía, Historia de la Filosofía y Psicología de Bachillerato. En este doble sentido, la materia se propone el desarrollo de ocho competencias específicas. Dichas competencias contribuyen todas, de manera orgánica, a la formación de los alumnos y las alumnas en el triple aspecto personal, socio-cívico y académico ya mencionado, si bien obedeciendo cada una a propósitos más cercanos a uno u otro de ellos. Así, mientras que las primeras abundan en el dominio práctico de la propia disciplina, las siguientes se orientan al autoconocimiento y el desarrollo personal de un lado, y a la investigación y el diálogo sobre asuntos éticos, políticos y estéticos y, por ello, a problemas más relacionados con la formación cívica, del otro. A su vez, todas ellas se desarrollan en relación directa con tres bloques de saberes, el primero más centrado en aspectos procedimentales y metafilosóficos; el segundo en las cuestiones esenciales y existenciales que, alrededor de sí mismo, del mundo y de la sociedad, preocupan al alumnado, y el tercero, en los problemas relacionados con el conocimiento, la acción y la creación.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas y a los saberes básicos vinculadas a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Es por ello por lo que deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo para su adecuada ejecución de instrumentos y herramientas de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las citadas competencias, así como a las distintas características estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Igualmente, los criterios de evaluación habrán de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.

### 3. Competencias específicas de Introducción a la Filosofía

Las **Competencias específicas** de la materia Introducción a la Filosofía son las capacidades a adquirir por el alumnado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos a determinados contextos. A lo largo de la etapa de la Educación Secundaria las Competencias específicas que se tienen que desarrollar son:

1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, para gestionar estados de incertidumbre y para expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.
2. Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación filosófica, buscando, organizando e interpretando críticamente la información pertinente, para ejercitar de forma autónoma, rigurosa y dialogante el juicio propio.
3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.
4. Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.
5. Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, para aplicar dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber, y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.
6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, para esclarecer los valores que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.
7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, para analizar y esclarecer los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.
8. Identificar y apreciar la dimensión estética y emocional de las acciones, creaciones y experiencias humanas, tanto en el arte como en otros ámbitos de la cultura y la vida, reconociendo su influencia sobre nosotros, para analizar su naturaleza y significado, especialmente en el contexto de la cultura audiovisual contemporánea.

**4. Saberes básicos**

**4.1. Desarrollo curricular de las Competencias específicas de Introducción a la Filosofía a través de los Saberes básicos.**

Las **Competencias específicas**, como desarrollo más concreto de los **Descriptores operativos del Perfil de salida**, son el eje vertebrador de cada área o materia puesto que permiten definir los **Saberes básicos**, que son los conocimientos, habilidades y destrezas a partir de los cuales realizar aprendizajes con los que adquirir dichas Competencias específicas.

<b>Bloque A. La actividad filosófica</b>	
A. Originalidad y sentido de la filosofía.	1. A.1.1. Las grandes preguntas filosóficas. La filosofía como actividad y actitud común. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
	A.1.2. Los orígenes de la filosofía occidental y sus precedentes y correspondencias en otras culturas. Las mujeres en la filosofía. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
	A.1.3. Relaciones de semejanza y de diferencia entre la filosofía y otras formas de responder a los interrogantes y desafíos humanos: el arte, la religión, la ciencia. La originalidad del saber filosófico. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6.
	A.1.4. La utilidad y sentido de la filosofía hoy. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
A. 2. La práctica filosófica: el pensamiento crítico y el diálogo.	A.2.1. La composición y la crítica de argumentos. Falacias y sesgos cognitivos. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
	A.2.2. La identificación de dogmas y prejuicios; demagogia, propaganda y manipulación de la información. El uso crítico, ético y responsable de las herramientas digitales, las redes sociales y los medios de comunicación. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.3. El diálogo filosófico como forma de conocimiento y de deliberación democrática. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.4. El trabajo de investigación y la disertación filosófica. Otros modos de investigación y expresión filosófica. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.

<b>Bloque B. La reflexión en torno a la vida humana</b>	
B. 1. El ser humano en el mundo.	B.1.1. Naturaleza y sentido de la realidad. Apariencias y realidades. La realidad virtual. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
	B.1.2. Organizar el mundo. Categorización de lo real y modos de ser. El tiempo y el cambio. Las distintas concepciones cosmológicas y sus problemas. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.3. El lugar del ser humano en el cosmos. Necesidad y libertad. El problema mente-cuerpo y los desafíos de la Inteligencia Artificial. El debate sobre el transhumanismo. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.1. La génesis humana: el debate naturaleza-cultura. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.

B. 2. La personalidad humana.	B.2.2. El cuerpo y la sensibilidad. Sexo y género. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.3. Los sentimientos y las emociones. La inteligencia emocional. CE1, CE2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
	B.2.4. Los deseos y la voluntad. La conducta moral. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
	B.2.5. La inteligencia: el problema de su comprensión y medida. El papel de la memoria, la creatividad y el lenguaje. El enigma de la consciencia. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
B.3. La vida social.	B.3.1. El ser humano como ser social. Educación y grupos de pertenencia. La diversidad social, familiar, etnocultural y afectivo-sexual. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.3.2. La percepción y comunicación interpersonal. La amistad y el amor. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.3.3. Cooperación y agresión. Las conductas de odio. La prevención del acoso, el ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.3.4. Formación, estructura y funcionamiento en los grupos. Las relaciones de poder. La resolución pacífica de conflictos y la toma democrática de decisiones. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

<b>Bloque C. Conocimiento, acción y creación</b>	
C.1. El conocimiento y el problema de la verdad.	C.1.1. Naturaleza, posibilidad, origen y límites del conocimiento humano. El fenómeno de la posverdad. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.1.2. El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6.
	C.1.3. Otras formas de saber: el saber cotidiano, la expresión artística, las creencias religiosas. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
C. 2. La acción moral y los valores.	C.2.1. Ser y deber ser. Normas, valores y sistemas morales. Moralidad, legalidad y normas cívicas. La objeción de conciencia. El propio proyecto vital. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.2. La diversidad de valores y el debate en torno al relativismo. La posibilidad de una ética universal de mínimos. Diversas propuestas y teorías éticas. Los derechos humanos como proyecto ético. Los derechos de la infancia. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.3. Cuestiones éticas fundamentales y de actualidad. La efectiva igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género. El reconocimiento de la diversidad cultural, personal y afectivo-sexual. El uso crítico, responsable y respetuoso de los medios y redes de comunicación. La contribución individual al desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial. El debate en torno a los derechos animales. CE1, CE2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
C. 3. La convivencia	C.3.1. Naturaleza y necesidad de la política. Los distintos sistemas políticos. La justicia y la legitimidad del poder. Las teorías políticas y la

política y el problema de la justicia.	reflexión crítica en torno a la democracia. CE1, CE2. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.3.2. La sociedad civil y la opinión pública. El ejercicio participativo de la ciudadanía democrática. Movimientos sociales y políticos. El voluntariado. Utopías y distopías. CE1, CE2. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.3.3. Problemas políticos de nuestro tiempo. La desigualdad y la pobreza; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; la igualdad de género y la discriminación de las minorías; las cuestiones ecosociales y el cambio climático. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
C. 4. La creación y la estética.	C.4.1. La naturaleza, significado y valor de la experiencia y la emoción estética. El arte, la belleza y el gusto. CE1, CE2. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8.
	C.4.2. La dimensión estética y el papel de las imágenes en la cultura y la sociedad contemporánea. Ética, política y estética. CE1, CE2. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.

#### 4.2. Secuenciación de los Saberes básicos de Introducción a la Filosofía.

Es importante subrayar que, si bien contamos con una distribución que sirve de referencia para el desarrollo de la asignatura, los tiempos dedicados a cada bloque serán flexibles, acordes a las actividades y trabajos, las necesidades del alumnado y las distintas situaciones que surjan a lo largo del curso.

#### Primer trimestre

##### Bloque A. La actividad filosófica:

##### A. 1. Originalidad y sentido de la filosofía.

A.1.1. Las grandes preguntas filosóficas. La filosofía como actividad y actitud común.

A.1.2. Los orígenes de la filosofía occidental y sus precedentes y correspondencias en otras culturas. Las mujeres en la filosofía.

A.1.3. Relaciones de semejanza y de diferencia entre la filosofía y otras formas de responder a los interrogantes y desafíos humanos: el arte, la religión, la ciencia. La originalidad del saber filosófico.

A.1.4. La utilidad y sentido de la filosofía hoy.

##### A. 2. La práctica filosófica: el pensamiento crítico y el diálogo.

A.2.1. La composición y la crítica de argumentos. Falacias y sesgos cognitivos.

A.2.2. La identificación de dogmas y prejuicios; demagogia, propaganda y manipulación de la información. El uso crítico, ético y responsable de las herramientas digitales, las redes sociales y los medios de comunicación.

A.2.3. El diálogo filosófico como forma de conocimiento y de deliberación democrática.

A.2.4. El trabajo de investigación y la disertación filosófica. Otros modos de investigación y expresión filosófica.

## Segundo trimestre

### Bloque B. La reflexión en torno a la vida humana:

- B. 1. El ser humano en el mundo.
  - B.1.1. Naturaleza y sentido de la realidad. Apariencias y realidades. La realidad virtual.
  - B.1.2. Organizar el mundo. Categorización de lo real y modos de ser. El tiempo y el cambio. Las distintas concepciones cosmológicas y sus problemas.
  - B.1.3. El lugar del ser humano en el cosmos. Necesidad y libertad. El problema mente-cuerpo y los desafíos de la Inteligencia Artificial. El debate sobre el transhumanismo.
- B. 2. La personalidad humana.
  - B.2.1. La génesis humana: el debate naturaleza-cultura.
  - B.2.2. El cuerpo y la sensibilidad. Sexo y género.
  - B.2.3. Los sentimientos y las emociones. La inteligencia emocional.
  - B.2.4. Los deseos y la voluntad. La conducta moral.
  - B.2.5. La inteligencia: el problema de su comprensión y medida. El papel de la memoria, la creatividad y el lenguaje. El enigma de la consciencia.
- B. 3. La vida social.
  - B.3.1. El ser humano como ser social. Educación y grupos de pertenencia. La diversidad social, familiar, etnocultural y afectivo-sexual.
  - B.3.2. La percepción y comunicación interpersonal. La amistad y el amor. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.
  - B.3.3. Cooperación y agresión. Las conductas de odio. La prevención del acoso, el ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.
  - B.3.4. Formación, estructura y funcionamiento en los grupos. Las relaciones de poder. La resolución pacífica de conflictos y la toma democrática de decisiones.

## Tercer trimestre

### Bloque C. Conocimiento, acción y creación:

- C. 1. El conocimiento y el problema de la verdad.
  - C.1.1. Naturaleza, posibilidad, origen y límites del conocimiento humano. El fenómeno de la posverdad.
  - C.1.2. El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.
  - C.1.3. Otras formas de saber: el saber cotidiano, la expresión artística, las creencias religiosas.
- C. 2. La acción moral y los valores.

C.2.1. Ser y deber ser. Normas, valores y sistemas morales. Moralidad, legalidad y normas cívicas. La objeción de conciencia. El propio proyecto vital.

C.2.2. La diversidad de valores y el debate en torno al relativismo. La posibilidad de una ética universal de mínimos. Diversas propuestas y teorías éticas. Los derechos humanos como proyecto ético. Los derechos de la infancia.

C.2.3. Cuestiones éticas fundamentales y de actualidad. La efectiva igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género. El reconocimiento de la diversidad cultural, personal y afectivo-sexual. El uso crítico, responsable y respetuoso de los medios y redes de comunicación. La contribución individual al desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial. El debate en torno a los derechos animales.

C. 3. La convivencia política y el problema de la justicia.

C.3.1. Naturaleza y necesidad de la política. Los distintos sistemas políticos. La justicia y la legitimidad del poder. Las teorías políticas y la reflexión crítica en torno a la democracia.

C.3.2. La sociedad civil y la opinión pública. El ejercicio participativo de la ciudadanía democrática. Movimientos sociales y políticos. El voluntariado. Utopías y distopías.

C.3.3. Problemas políticos de nuestro tiempo. La desigualdad y la pobreza; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; la igualdad de género y la discriminación de las minorías; las cuestiones ecosociales y el cambio climático.

C. 4. La creación y la estética.

C.4.1. La naturaleza, significado y valor de la experiencia y la emoción estética. El arte, la belleza y el gusto.

C.4.2. La dimensión estética y el papel de las imágenes en la cultura y la sociedad contemporánea. Ética, política y estética.

## **5. Contribución de la materia al logro de las Competencias**

La materia de Introducción a la Filosofía supone la culminación en el alumnado, al término de la enseñanza básica, de la adquisición de un conjunto de saberes, procedimientos y actitudes que, aplicados a su cotidianeidad, promueven el reconocimiento de que tanto la realidad como el ser humano pueden apreciarse y pensarse satisfactoriamente a través de las preguntas, conceptos y métodos empleados por la filosofía, y que estos pueden aplicarse igualmente a los grandes retos del siglo XXI. Esto se observa en las relaciones de implicación entre sus competencias específicas, la relación con competencias específicas de otras áreas y con las competencias clave.

Primeramente, las competencias específicas de Introducción a la Filosofía están interconectadas, posibilitando una comprensión transversal y enriquecedora de la

materia. Las tres primeras competencias aportan al alumnado las herramientas metodológicas e investigadoras para la práctica filosófica (la formulación de preguntas filosóficas, el empleo de fuentes y procedimientos sencillos de investigación y la detección de sesgos cognitivos y manipulaciones de la información), pero también una toma de contacto con las preguntas y problemas filosóficos más relevantes. La cuarta competencia añade el reconocimiento y valoración positiva de la identidad humana y del proceso de autoconocimiento en su contexto ontológico, antropológico, psicológico y social, reforzando el autoconocimiento y las aplicaciones prácticas del diálogo filosófico en cuanto al ejercicio del respeto, la solidaridad y la tolerancia con respecto a la diversidad humana. La quinta se acerca a la complejidad constitutiva de las ideas y creencias humanas, y a los esfuerzos que desde la filosofía se llevan a cabo por entenderla en su plenitud y unidad, así como a la reflexión sobre los límites de la acción científica y tecnológica. Las tres últimas competencias versan sobre ramas más concretas del saber filosófico. La sexta, de la reflexión ética acerca de los valores morales presentes en los desafíos sociales y medioambientales actuales. La séptima está centrada en problemas políticos relacionados con la actualidad y, especialmente, con nuestro propio marco democrático de convivencia. Y la última, destacando la sensibilidad y la experiencia estética como horizontes de comprensión del arte, la creatividad y otras dimensiones de la acción y la cultura humanas, se ocupa de favorecer la enseñanza y aprendizaje de la materia como una unidad formada por elementos teóricos y prácticos que, actuando como un todo, enriquecen sobremedida al alumnado.

En segundo lugar, la materia facilita el desarrollo de las competencias específicas de otras materias de la etapa, entre las que destacamos las siguientes. Las conexiones con la materia de Lengua castellana y Literatura potencian un acercamiento crítico y personal a fuentes y textos, tanto escritos como orales y audiovisuales, pero también una mejora en la competencia escrita y oral en la generación de estructuras argumentativas que se despliegan en forma de breves disertaciones, exposiciones y diálogos. Seguidamente, Introducción a la Filosofía refuerza competencias específicas de la materia de Geografía e Historia, ayudando a sensibilizar al alumnado en cuestiones sociales, políticas y éticas que tienen una base histórica, como la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres, la discriminación a las minorías y la construcción del estado democrático. En tercer lugar, la perspectiva transdisciplinar de muchos de los intereses y problemas filosóficos conduce a desarrollar competencias de Física y Química mediante el estudio de las leyes y teorías fisicoquímicas destinadas a explicar los fenómenos naturales y de la metodología y los razonamientos propios del pensamiento científico. Por último, comprendiendo los aspectos de las distintas manifestaciones creativas y artísticas, y observando su legado e impronta cultural, se contribuye a la adquisición de competencias de la materia de Expresión Artística. La heterogeneidad de las materias seleccionadas expone claramente la presencia e influencia de la filosofía en el conjunto de saberes y su capacidad para articular un entramado de conceptos, herramientas y actitudes que enriquecen al alumnado.

En cuanto a la contribución a las competencias clave para el aprendizaje permanente, la materia de Introducción a la Filosofía favorece la adquisición, en distinto grado, de todas ellas. En primer lugar, y en cuanto a la competencia en comunicación

lingüística, a la propia reflexión filosófica sobre el lenguaje se le unen el fomento de las prácticas de la argumentación y el debate, la capacidad para escuchar y analizar y la producción de discursos orales y escritos. La competencia multilingüe también está presente, en cuanto que en la materia se trata de la diversidad lingüística y cultural como un rasgo distintivo de las sociedades democráticas contemporáneas. No menos tiene que ver la materia con el afianzamiento y fundamentación de las competencias en matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería, en tanto la investigación y actitud filosófica, al problematizar tanto el conocimiento como la acción se sitúan, por así decir, al principio y al final de los procesos epistémicos que despliegan las ciencias naturales, humanas y sociales, inquiriendo sobre sus fundamentos y prácticas y atendiendo, además, a la reflexión sobre las acciones transformadoras de la tecnología. Esa reflexión sobre el conocimiento ha de ocuparse especialmente del saber-hacer digital, en tanto en el siglo XXI la sociedad del conocimiento y sus entornos virtuales han proporcionado a la reflexión filosófica cuestiones y problemas que no pueden estar ausentes en una introducción a la misma, entre ellos, y de forma más urgente, los relativos a la inmersión crítica, ética y responsable del alumnado en la cultura digital. En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender, la filosofía no solo representa, como decíamos, un proyecto educativo dirigido al desarrollo íntegro de la personalidad del alumnado, tanto en sus aspectos sociales o cívicos como personales, sino también un modo de saber que, en cuanto tiene por objeto al saber mismo, proporciona herramientas indispensables para el logro de una creciente autonomía intelectual en el alumnado. En relación con la competencia ciudadana, el pensamiento filosófico nace ya como un pensar que debe ser compartido y razonado dialógicamente en forma de argumentos de cuya validez depende la legitimidad y eficacia de las normas y el ejercicio consciente, responsable y respetuoso con los derechos de todos, de la ciudadanía democrática. Por otro lado, la aplicación del sentido crítico, la reflexión ética sobre fines y medios y la perspectiva global propia a la filosofía, a la creación de proyectos o la resolución de problemas, promueven aquellas actuaciones (toma de decisiones, diseño de líneas de acción y evaluación, coordinación con otros, establecimiento de metas) que son esenciales a la competencia emprendedora.

Finalmente, la filosofía es también una teoría y una crítica de la cultura, lo cual contribuye a que el alumnado pueda comprender de modo integrado, problemático y abierto al diálogo con otros, todos los múltiples y en ocasiones polémicos aspectos y dimensiones de la cultura y el arte, facilitando así una posición propia frente al hecho de la multiculturalidad y diversidad de las sociedades contemporáneas.

## **6. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial**

Al inicio de cada unidad se utilizará una evaluación inicial para conocer el nivel de conocimiento del alumnado de las distintas cuestiones que serán tratadas. Es importante tener en cuenta que, puesto que se trata de una materia nueva, es la primera vez que se acercan a muchos de los temas y cuestiones. No obstante, la evaluación inicial no solo sirve para medir el grado de familiaridad con los contenidos, sino que

también permite conocer el interés y la curiosidad que muestra el alumnado por los contenidos. Esta información es de gran importancia, puesto que únicamente partiendo de ella podremos desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje constructivo y significativo.

## 7. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

### 7.1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación se formulan en relación directa a cada una de las Competencias específicas y los Saberes básicos vinculados a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Por ello deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las Competencias, así como a las distintas características y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

En la LOMLOE los **Criterios de evaluación** son el instrumento que permite valorar la adquisición de las **Competencias específicas**. Estos criterios son el referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. La materia de Introducción a la Filosofía de 4º ESO dispone de los siguientes Criterios de Evaluación referenciados a las Competencias Específicas, las cuales se han conectado con los Descriptores Operativos de las Competencias Clave, conforme a lo dispuesto en el anexo III del Decreto 110/2022, de 22 de agosto:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, para gestionar estados de incertidumbre y para expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.  CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.	1.1 Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros colectivos tradicionalmente marginados en la expresión e investigación de las mismas.
	1.2 Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y sentido.
2. Diseñar, elaborar y exponer trabajos básicos de investigación filosófica, buscando, organizando e interpretando críticamente la	2.1 Diseñar y realizar trabajos y actividades propias a la investigación, tanto individual como grupal, sobre temas y problemas con relevancia filosófica, mediante el uso, análisis, organización e interpretación de información extraída de distintas fuentes y dada en diferentes soportes, especialmente

<p>información pertinente, para ejercitar de forma autónoma, rigurosa y dialogante el juicio propio.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>	<p>en entornos digitales, y la elaboración rigurosa de hipótesis propias al respecto.</p> <p>2.2 Exponer de modo público el resultado de trabajos y actividades de investigación, demostrando el dominio de la disertación, del diálogo y de la argumentación filosófica, y adoptando una actitud deliberativa y autocrítica en relación con las propias ideas y opiniones.</p>
<p>3. Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>	<p>3.1 Identificar, evaluar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales.</p> <p>3.2 Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas, éticas y retóricas que le corresponden.</p>
<p>4. Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CPSAA1, CC1, CC3, CC4.</p>	<p>4.1 Identificar y exponer problemas e ideas relativos a la comprensión de la naturaleza, estructura, origen y sentido de la realidad, mediante el análisis de conceptos y problemas ontológicos y metafísicos básicos, y considerando críticamente diversas teorías filosóficas y científicas al respecto.</p> <p>4.2 Elaborar una investigación interdisciplinar acerca de las diversas concepciones antropológicas del ser humano, así como sobre las dimensiones de la personalidad y la psique humana, a través del análisis e interpretación de fuentes diversas y la reflexión en torno al problema de la identidad humana.</p> <p>4.3 Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.</p>
<p>5. Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, para aplicar dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber, y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.</p> <p>CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.</p>	<p>5.1 Reflexionar sobre la validez de las propias ideas y creencias a partir de la articulación expresa de un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades relativas al conocimiento, los distintos modos de saber y la relación entre ellos.</p> <p>5.2 Investigar y explicar las principales características y problemas filosóficos relacionados con el conocimiento científico, a través del análisis de ejemplos cercanos a la experiencia del alumnado, y el diálogo acerca de los límites y consecuencias del desarrollo tecnológico.</p> <p>5.3 Reconocer y analizar críticamente los procesos de producción y organización de la información, identificando y aplicando criterios con los que detectar fenómenos relativos a la manipulación informativa y la posverdad en entornos cercanos y cotidianos.</p>
<p>6. Reconocer y analizar cuestiones éticas fundamentales y de</p>	<p>6.1 Identificar y caracterizar la dimensión normativa y moral de los problemas prácticos, así como las principales tesis y cuestiones fundamentales de la ética filosófica, aplicando dicho</p>

<p>actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la ética filosófica, para esclarecer los valores que rigen la existencia personal y las relaciones con los demás y con el entorno.</p> <p>CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3.</p>	<p>conocimiento al esclarecimiento y justificación expresa del propio proyecto vital.</p> <p>6.2 Plantear, analizar y exponer cuestiones éticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los derechos humanos y de la infancia, la igualdad de género, la diversidad cultural y personal, la libertad de expresión, las conductas de violencia y acoso o el maltrato animal, así como sobre los valores, retos y desafíos del siglo XXI, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos propios de la ética, desarrollando un juicio propio al respecto, y adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones.</p>
<p>7. Reconocer y examinar cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, a través de la investigación, el debate crítico y la aplicación de conceptos y planteamientos propios de la filosofía política, para analizar y esclarecer los valores que rigen la convivencia y el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC3.</p>	<p>7.1 Identificar, caracterizar y explicar la dimensión política de la naturaleza y la vida humana, así como las tesis y cuestiones elementales de la filosofía política, aplicando dicho conocimiento al análisis y comparación de distintos sistemas políticos y a la reflexión y el diálogo constructivo en torno a los principios, la legitimidad y los problemas de la democracia.</p> <p>7.2 Plantear, analizar y exponer cuestiones políticas fundamentales y de actualidad, relacionadas con los valores y principios democráticos, el problema de la desigualdad y la pobreza, las cuestiones ecosociales y el cambio climático, así como con las distintas formas de discriminación y violencia, mediante el uso pertinente de conceptos, tesis y procedimientos de la filosofía política, adoptando una actitud constructiva y dialogante con respecto a la pluralidad de ideas y opiniones, y valorando la participación ciudadana y la importancia de los movimientos sociales y políticos.</p>
<p>8. Identificar y apreciar la dimensión estética y emocional de las acciones, creaciones y experiencias humanas, tanto en el arte como en otros ámbitos de la cultura y la vida, reconociendo su influencia sobre nosotros, para analizar su naturaleza y significado, especialmente en el contexto de la cultura audiovisual contemporánea.</p> <p>CPSSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>8.1 Identificar y analizar el carácter singular de la experiencia y las emociones estéticas a través de la investigación, fundada en fuentes fiables y en la propia experiencia, de la naturaleza del arte y su relación con la belleza, el juicio del gusto y la diversidad cultural y humana.</p> <p>8.2 Investigar, a través del análisis de ejemplos y casos prácticos, el poder de influencia de la dimensión estética en otros campos de la cultura, la experiencia y las acciones humanas, como el del consumo, el diseño y la publicidad, la política, las relaciones sociales y, especialmente, en el ámbito de la cultura audiovisual contemporánea, reflexionando y dialogando acerca de los problemas éticos que se derivan de este poder de influencia.</p>

Se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes criterios de evaluación:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del vocabulario específico de la asignatura.
- La elaboración de un cuaderno filosófico que contendrá todas las actividades realizadas, las explicaciones y los apuntes de clase.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios propuestos. Así como la participación en debates con actitud constructiva.

- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- El grado de análisis, reflexión y capacidad crítica en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos individuales o grupales, en los cuales se valorará positivamente:
  - Limpieza, orden y diseño.
  - Adecuación pregunta-respuesta.
  - Corrección ortográfica y formal.
  - Capacidad de análisis.
  - Explicación de las ideas propias y de otros.
  - Capacidad de definir términos específicos de la materia con corrección.
  - Grado de razonamiento y reflexión crítica.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.
- La realización de entregas con fecha posterior a la establecida tendrá una penalización de 1 punto en la calificación de la entrega en cuestión. A menos que dicho retraso esté suficientemente justificado y acreditado, valorando la profesora que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el/la alumno/a respecto a los/as compañeros/as.
- En el supuesto caso de que un/una alumno/a copie un trabajo, el trabajo quedará automáticamente suspenso. Si la profesora sospecha de dicha circunstancia y hay discrepancia fundamentada respecto al hecho, la profesora podrá solicitar una nueva entrega que permita al/la alumno/a demostrar sus conocimientos.
- En el supuesto de que un/a alumno/a copie en un examen y sea visto por la profesora, el examen quedará automáticamente suspenso. Si la profesora sospecha de dicha circunstancia y hay discrepancia respecto al hecho, la profesora podrá realizar una nueva prueba escrita o una prueba oral, que permita al alumnado demostrar sus conocimientos.
- La ausencia por parte de un/una alumno/a a una prueba escrita deberá estar suficientemente justificada y acreditada (justificación médica o, en el caso de situaciones personales de gravedad, sus padres/madres o tutores/as legales deberán ponerse en contacto con la profesora para justificar su ausencia), valorando la profesora que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno respecto a los compañeros. En este caso, dicho/a alumno/a perdería el derecho a realizar la prueba escrita correspondiente.

## **7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.**

Los instrumentos y herramientas de evaluación facilitan la obtención de datos con los que poder valorar el proceso educativo competencial, atendiendo de manera especial al desempeño del alumnado en la resolución de problemas y actividades que impliquen una manifestación de sus conocimientos, competencias, destrezas, valores y actitudes.

La materia se plantea desde un enfoque primordialmente dialógico y práctico, por lo que la participación en clase del alumnado será fomentada en las sesiones. Se tendrá en cuenta el contenido y la forma de dichas participaciones teniendo el alumnado

que adoptar ciertas normas de respeto hacia opiniones distintas, turnos de palabra, uso de la capacidad de argumentación y la reflexión, etc.

Del mismo modo, se dará prioridad a la realización de actividades y trabajos, tanto individuales como grupales, sobre las pruebas trimestrales, siempre y cuando la disposición y el trabajo del alumnado lo permita. De no ser así, la profesora podría realizar pruebas escritas trimestrales sobre los contenidos de la materia.

Con la finalidad de alcanzar la objetividad y la igualdad de condiciones, esta programación didáctica incorpora una variedad de instrumentos y herramientas de evaluación que ayudan a guiar y formar al alumnado respecto a las expectativas de su aprendizaje considerando sus capacidades diversas:

**a) De observación:**

- **Cuaderno de la profesora:** en donde se llevará a cabo un registro individualizado de los elementos a considerar en la evaluación, tales como: la asistencia, la participación, el trabajo en equipo, la conducta, el cuaderno filosófico, las tareas, las actividades, los trabajos, etc.

**b) De desempeño:**

- **Actividades, comentarios de texto, reflexiones, lecturas y disertaciones:** se considerará la expresión escrita y oral, el uso de terminología específica, la argumentación, la reflexión, la innovación en la resolución de problemas, el pensamiento personal y el espíritu crítico.

- **Debates:** el diálogo es una herramienta fundamental en Filosofía y los debates son una buena forma de ejercitarlo. En los debates se tendrá en cuenta el respeto de ciertas normas (respeto a otras opiniones y a los turnos de palabra), la capacidad argumentativa, el grado de análisis y reflexión, así como el pensamiento crítico.

- **Trabajos, presentaciones, talleres y proyectos:** se valorará la expresión escrita y oral, el uso de terminología específica, el desempeño en entornos digitales, el diseño, el grado de análisis y reflexión, el pensamiento personal, así como el pensamiento crítico. También se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal desarrollado en las sesiones.

- **Cuaderno filosófico:** contendrá todas las actividades realizadas, los apuntes de los temas y contenidos proporcionados por la profesora, las explicaciones de clase. El trabajo diario será recogido por el alumno/a en su cuaderno y la profesora lo revisará y calificará para las evaluaciones.

**c) De rendimiento:**

- **Trabajos, presentaciones, reflexiones, disertaciones, comentarios de textos, talleres y proyectos:** se valorará la expresión escrita y oral, la consideración de las indicaciones, el desarrollo de los distintos apartados y cuestiones, el uso de terminología específica, el desempeño en entornos digitales, el diseño, el grado de análisis y reflexión, el pensamiento personal, así como el pensamiento crítico. También se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal desarrollado en las sesiones.

- **Pruebas orales:** se considerará la expresión oral, el uso de terminología específica, el grado de análisis y reflexión, la adecuación de los contenidos desarrollados con los

trabajados en la materia. Este tipo de pruebas únicamente se realizarán al alumnado que no haya trabajado en la materia diariamente. En cuyo caso, la profesora podrá proponerle una evaluación alternativa a través de un examen oral o escrito del temario de la materia.

• **Pruebas escritas:** se tendrá en cuenta la expresión escrita, el uso de terminología específica, la adecuación de los contenidos desarrollados con los trabajados en la materia, la argumentación, el grado de análisis y reflexión, la innovación en la resolución de problemas, el pensamiento personal y el espíritu crítico. Este tipo de pruebas únicamente se realizarán al alumnado que no haya trabajado en la materia diariamente. En cuyo caso, la profesora podrá proponerle una evaluación alternativa a través de un examen oral o escrito del temario de la materia.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica.
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas.
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial.
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Además, es importante señalar que los instrumentos o herramientas de evaluación quedarán registrados en un documento excel. Este documento nos permitirá aportar evidencias sobre la adquisición de los aprendizajes contemplados en los criterios de evaluación y, por tanto, con las competencias específicas y los indicadores de logro del perfil de salida (competencias clave).

Señalar también que dicho documento excel se está desarrollando y consensuando por la CCP en el presente curso. El mismo tiene como objetivo traducir los datos a valores numéricos que nos permiten obtener una calificación en cada una de las evaluaciones de nuestros alumnos de forma individualizada.

Igualmente, nos permitirá valorar el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada uno de los/las alumnos/as, permitiéndonos:

1. Cuantificar/calificar el grado de consecución de cada competencia clave, es decir, el nivel de desempeño que se logra en cada competencia y poder plasmarlo en la escala de evaluación de la plataforma Rayuela: NC (no conseguido), B (Bajo), M (medio) y A (alto).
2. Decidir la promoción y/o titulación del mismo/a.

A continuación se adjunta un enlace modelo a dicha hoja excel para la evaluación LOMLOE de nuestro alumnado:

[Excel evaluación LOMLOE Introducción a la Filosofía](#)

## **8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

En la evaluación competencial, para la obtención de la calificación final que decidirá la superación o no de la asignatura por parte del alumno/a, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El/la alumno/a aprobará la materia si obtiene una nota superior o igual a 5 puntos (Suficiente SU), teniendo en cuenta que el peso en la calificación de cada competencia específica por curso será el mismo.

- Para la ponderación de cada competencia específica, el departamento ha decidido asignar el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación que conforman cada competencia específica.

Conforme a lo señalado en el apartado anterior (7.2), se emplearán instrumentos y herramientas de evaluación variadas, que permitan la evaluación integral del alumnado, así como una valoración competencial y objetiva de su desempeño. La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación se establecerá en base al número de veces que se repitan los criterios de evaluación vinculados a los mismos. Esta correlación figura en la hoja de cálculo que será utilizada para llevar a cabo la evaluación competencial, la cual ha sido consensuada por el claustro. Dicha hoja de cálculo conformará el perfil de salida y competencial del alumnado al finalizar la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En cuanto a las competencias clave, la valoración de la adquisición de las mismas se obtiene en la materia, así como de las distintas subcompetencias clave, las cuales serán tenidas en cuenta en la elaboración del consejo orientador disponible en la plataforma Rayuela, que deberá elaborar cada tutor/a como parte del Plan de Acción Tutorial correspondiente.

## **9. Situaciones de aprendizaje.**

Una Situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al propiciar el trabajo de las Competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus Competencias específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y Competencias.

La Situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Las Situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

Se plantean actividades de carácter práctico o relacionadas con situaciones propias de la vida cotidiana y problemas complejos del mundo actual. Estas actividades sirven tanto de estímulos del aprendizaje, como de hilos conductores de los aprendizajes que debe alcanzar el alumnado. Se plantean retos, propuestas de investigación, análisis de documentos de diversa tipología, reflexiones, a través de distintos formatos como tareas, actividades, comentarios de textos, trabajos de investigación, proyectos, talleres, presentaciones, pruebas orales y escritas.

Dichas tareas educativas están, a su vez, estrechamente interrelacionadas con lecturas y documentos para que el alumnado resuelva las actividades planteadas y sea capaz tanto de resolver los retos y tareas planteados como de construir por sí mismo sus propias habilidades y saberes.

A continuación, se detallan, a modo de ejemplo, las dos primeras Situaciones de Aprendizaje planteadas para la materia:

FILOSOFÍA 4 – UNIDAD 1		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>CE01.</b> Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, para gestionar estados de incertidumbre y para expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.	Naturaleza y sentido de la realidad. Apariencias y realidades. Conocimiento y problema de la verdad. El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.	1.1 Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros colectivos tradicionalmente marginados
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar cómo formamos nuestras creencias.</li> <li>- Conocer qué entender por las explicaciones científicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué hace falta para creer, y razones para creer.</li> <li>- Lo que hace la ciencia y la cuestión de su método.</li> </ul>	<p>en la expresión e investigación de las mismas.</p> <p>1.2 Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y sentido.</p>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>CE01.</b> Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, para gestionar estados de incertidumbre y para expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.</p>	<p>El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.</p>	<p>1.2 Distinguir y relacionar el saber filosófico con respecto a otras formas de saber, explicando sus características singulares y analizando críticamente su papel, vigencia y sentido.</p>
<p><b>CE03.</b> Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.</p>	<p>El conocimiento científico: alcance, características y metodología. El progreso tecnológico y sus límites éticos.</p>	<p>3.1 Identificar, evaluar y construir argumentos racionales de diverso tipo, distinguiendo falacias, sesgos, afirmaciones dogmáticas, bulos y estrategias de desinformación, en contextos tanto académicos como informales, y especialmente en el ámbito de los medios y redes digitales.</p>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner en práctica habilidades y competencias para argumentar.</li> <li>- Analizar y comprender textos filosóficos.</li> <li>- Reconocer la diferencia entre ciencia y pseudociencia.</li> <li>- Ejercitar la capacidad para analizar textos de contenido filosófico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ciencia, su progreso y su utilidad.</li> <li>- Premisas y argumentos filosóficos.</li> <li>- La astrología y la ciencia. La distinción entre lo que es ciencia de lo que no lo es.</li> <li>- Aprendo argumentos.</li> </ul>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>CE05.</b> Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, para aplicar dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber, y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.</p>	<p>Conocimiento y el problema de la verdad.</p> <p>Naturaleza, posibilidad, origen y límites del conocimiento humano.</p> <p>Conocimiento científico: alcance, características y metodología.</p>	<p>5.1 Reflexionar sobre la validez de las propias ideas y creencias a partir de la articulación expresa de un discurso propio acerca de las condiciones, límites y propiedades relativas al conocimiento, los distintos modos de saber y la relación entre ellos.</p>
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar las aparentes verificaciones pseudocientíficas.</li> <li>- Analizar hipótesis y afirmaciones teniendo en cuenta su verificabilidad.</li> <li>- Ejercitar el contenido aprendido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las pseudociencias se inmunizan contra la refutación.</li> <li>- ¿La pregunta cuánto si ha llegado el hombre a la Luna?</li> <li>- Análisis un experimento, estudio, realizo y respondo.</li> </ul>	
---	--	--

UNIDAD 1: METODOLOGÍA	UNIDAD 1: PROCESO COMPETENCIAL Y SABERES
<p><b>METODOLOGÍA GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>En esta primera unidad empezaremos con el estudio de las creencias, analizando cómo se forman, así como diferentes criterios filosóficos en relación a éstas.</b></li> <li>- <b>Abordaremos el método científico, las características de la ciencia, reflexionando sobre el progreso de la ciencia y su utilidad.</b></li> <li>- <b>Dedicaremos espacio al análisis y valoración del papel de la mujer en el desarrollo de la ciencia, ejemplificando con el caso de Marie Curie.</b></li> <li>- <b>A continuación diferenciaremos entre ciencia y pseudociencia, caracterizando cada una de estas nociones, así como también el alumnado tendrá la oportunidad de aprender cómo se aplica el <i>modus ponens</i> como esquema argumental.</b></li> <li>- <b>A partir del reto propuesto, el alumnado podrá averiguar si es razonable hacer caso a los horóscopos, y las razones para hacerlo o no, haciendo uso así de los recursos argumentos previamente estudiados. .</b></li> <li>- <b>Al final del tema el alumnado podrá evaluar el desarrollo de su propio aprendizaje en relación con los contenidos estudiados.</b></li> </ul> <p><b>ELEMENTOS METODOLÓGICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos metodológicos: <b>Aprendizaje Basado en el Pensamiento / Aprendizaje Basado en Retos/ Trabajo Cooperativo.</b></li> <li>- Agrupamientos: <b>Individual, por parejas, en grupo, grupo clase.</b></li> <li>- Procesos cognitivos: <b>Activar, Deliberar, Resolver, Analizar, Aplicar, Evaluar.</b></li> </ul>	<p><b>FASES COMPETENCIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Motivar-Activar:</b> Se motiva al alumnado a partir de la observación de una imagen sobre la que se debatirá la veracidad o no de la visita humana a la luna, ya lo largo de la unidad se reflexiona sobre situaciones que requerirán la activación de los conocimientos alumnado.</li> <li>- <b>Estructurar:</b> Se estructura el desarrollo de cada tema incluyendo textos filosóficos, imágenes, dibujos y fotografías sobre el contenido estudiado.</li> <li>- <b>Explorar:</b> Se proponen diferentes actividades así como la consulta de distintos enlaces digitales a partir de los cuales el alumnado podrá explorar y ampliar el contenido que forma parte del estudio.</li> <li>- <b>Aplicar:</b> Se invita a la realización de diversos debates y experimentos mentales en los que el alumnado podrá aplicar lo aprendido.</li> </ul> <p><b>SABERES TRANSVERSALES</b></p> <p><b>Valores y actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de la igualdad entre mujeres y hombres</li> <li>- Reconociendo el valor del rigor de los argumentos.</li> <li>- Actitud de respeto y tolerancia con la diversidad de criterio.</li> </ul> <p><b>Conocimientos y capacidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El papel de la mujer en el desarrollo de la ciencia, el ejemplo de Marie Curie.</li> <li>- Características y diferencias entre ciencias y pseudociencias.</li> <li>- Cómo se forman nuestras creencias.</li> </ul>

FILOSOFÍA 4 – UNIDAD 2		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p><b>CE04.</b> Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.</p>	<p>La inteligencia: el problema de su comprensión y medida. El problema mente-cuerpo. El enigma de la consciencia.</p>	<p>4.1 Identificar y exponer problemas e ideas relativos a la comprensión de la naturaleza, estructura, origen y sentido de la realidad, mediante el análisis de conceptos y problemas ontológicos y metafísicos básicos, y considerando críticamente diversas teorías filosóficas y científicas al respecto.</p>
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre lo físico y lo mental.</li> <li>- Distinguir diferentes argumentos filosóficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿De qué estamos hechas las personas?</li> <li>- Diferentes respuestas a la relación cuerpo-mente.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>CE04.</b> Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.</p>	<p>La inteligencia: el problema de su comprensión y medida. El papel de la memoria, la creatividad y el lenguaje. El enigma de la consciencia.</p>	<p>4.2 Elaborar una investigación interdisciplinar acerca de las diversas concepciones antropológicas del ser humano, así como sobre las dimensiones de la personalidad y la psique humana, a través del análisis e interpretación de fuentes diversas y la reflexión en torno al problema de la identidad humana.</p>
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer qué es describir fenomenológicamente.</li> <li>- Reflexionar sobre el papel de la memoria y sobre el mismo.</li> <li>- Establecer relaciones entre la propia identidad y la memoria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades y competencias.</li> <li>- ¿Un clon mío, soy yo?</li> <li>- La mente propia y la de las demás personas.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>CE01.</b> Identificar problemas y formular preguntas fundamentales a partir de la reflexión y el diálogo sobre temas, documentos o experiencias de relevancia filosófica, para gestionar estados de incertidumbre y para expresar y tratar cuestiones esenciales y existenciales.</p>	<p>El progreso tecnológico y sus límites éticos. El ser humano como ser social. Desafíos de la Inteligencia Artificial. El debate sobre el transhumanismo.</p>	<p>1.1 Reconocer la relevancia, la dimensión antropológica y los orígenes históricos de las cuestiones e ideas filosóficas, mediante su identificación en el mundo de la vida cotidiana y en diversos documentos, contextos y culturas, considerando el papel de las filósofas y otros colectivos tradicionalmente marginados en la expresión e investigación de las mismas.</p>
<p><b>CE03.</b> Emplear y analizar argumentos racionales, y ejercitarse en las pautas del diálogo filosófico, distinguiendo y evitando falacias, sesgos, prejuicios, bulos y actitudes dogmáticas, para investigar y afrontar cuestiones, controversias y conflictos con una actitud racional y respetuosa con la pluralidad.</p>	<p>El progreso tecnológico y sus límites éticos. El ser humano como ser social. Desafíos de la Inteligencia Artificial. El debate sobre el transhumanismo.</p>	<p>3.2 Inquirir sobre cuestiones filosóficas, intercambiando ideas y opiniones y resolviendo conflictos y controversias al respecto, demostrando una actitud empática, tolerante y constructiva, a través del uso del diálogo en orden a las pautas procedimentales, lógicas,</p>

<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Poner en práctica recursos para la argumentación.</li> <li>– Reflexionar filosóficamente sobre el transhumanismo.</li> </ul>	<p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Argumento por analogía.</li> <li>– Los debates sobre la inteligencia artificial, y el carácter social del ser humano.</li> </ul>	<p>éticas y retóricas que le corresponden.</p>
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p><b>CE04.</b> Diseñar, realizar y exponer trabajos básicos de investigación en torno a la cuestión de la naturaleza humana y la propia identidad, reflexionando sobre la realidad y la sociedad de la que se forma parte, para desarrollar la autoestima y mostrar una actitud respetuosa y solidaria con los demás.</p>	<p>El conocimiento científico: alcance, características y metodología. La personalidad humana. Relaciones entre la filosofía y otras formas de responder a interrogantes y desafíos. El trabajo de investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>4.3 Reconocer y explicar la dimensión social de la naturaleza humana, a través de la investigación, el diálogo y la realización de actividades cooperativas en las que se traten cuestiones referidas a la socialización humana, la comunicación, las relaciones interpersonales y la conducta grupal, reflexionando acerca de actitudes y valores como la autoestima, el respeto, la equidad o la solidaridad.</p>
<p><b>CE05.</b> Generar y exponer una reflexión propia acerca de la validez de las propias ideas y creencias, a partir del análisis epistemológico de los procesos de producción y comunicación del conocimiento, para aplicar dicha reflexión a la categorización y uso crítico de la información, la consideración interdisciplinaria del saber, y la investigación ética en torno a los usos y límites de la tecnología.</p>	<p>El conocimiento científico: alcance, características y metodología. La personalidad humana. Relaciones entre la filosofía y otras formas de responder a interrogantes y desafíos. El trabajo de investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>5.2 Investigar y explicar las principales características y problemas filosóficos relacionados con el conocimiento científico, a través del análisis de ejemplos cercanos a la experiencia del alumnado, y el diálogo acerca de los límites y consecuencias del desarrollo tecnológico.</p>
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Introducir el enfoque psicológico.</li> <li>– Reflexionar y dialogar sobre contenido filosóficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La ciencia de la psicología.</li> <li>– Experimentos mentales, diálogos y análisis de textos filosóficos.</li> </ul>	

<p>UNIDAD 2 : METODOLOGÍA</p>	<p>UNIDAD 2: PROCESO COMPETENCIAL Y</p>
<p><b>METODOLOGÍA GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>En esta unidad nos dedicaremos al estudio de la relación entre mente y cuerpo, diferenciaremos entre hechos físicos y hechos mentales y exploraremos diferentes teorías sobre la personalidad.</b></li> <li>– <b>El alumnado podrá desarrollar sus competencias y habilidades aprendiendo cómo se describe fenomenológicamente, así como también aprenderá recursos para argumentar por analogías.</b></li> <li>– <b>A continuación abordaremos el estudio de la identidad personal, así como también introduciremos el enfoque desde la psicología y su carácter como ciencia.</b></li> <li>– <b>Posteriormente, mediante la resolución del reto propuesto, el alumnado reflexionará y podrá argumentar sobre la identidad de las personas en</b></li> </ul>	<p><b>FASES COMPETENCIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Motivar-Activar:</b> Se motiva al alumnado y se activan sus conocimientos planteando situaciones propias de su cotidianidad en relación con la identidad personal.</li> <li>– <b>Estructurar:</b> Se exponen los contenidos siguiendo los textos explicativos y combinándolos con distintos referentes visuales, como dibujos, fotografías e imágenes que se incluyen para el estudio del tema.</li> <li>– <b>Explorar:</b> Se proponen actividades que permiten la consecución de los aprendizajes previstos para la unidad, incluida la consulta de información procedente de diferentes fuentes impresas y digitales.</li> <li>– <b>Aplicar:</b> Se propicia la aplicación de los conocimientos aprendidos, a partir de la</li> </ul>

<p><b>base a si somos la misma persona que éramos cuando éramos niños.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al final del tema, el alumnado podrá consolidar los contenidos aprendidos, así como evaluar su propio aprendizaje.</li> </ul> <p>ELEMENTOS METODOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos metodológicos: <b>Aprendizaje Basado en el Pensamiento / Aprendizaje Basado en Retos / Trabajo Cooperativo.</b></li> <li>- Agrupamientos: <b>Individual, por parejas, en grupo, grupo clase.</b></li> <li>- Procesos cognitivos: <b>Activar, Deliberar, Resolver, Evaluar, Analizar, Aplicar.</b></li> </ul>	<p>realización de actividades individuales y grupales, incluyendo experimentos mentales. .</p> <p><b>SABERES TRANSVERSALES</b></p> <p><b>Valores y actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por los criterios de las demás personas.</li> <li>- Valoración de la empatía y reconocimiento de los demás.</li> </ul> <p><b>Conocimientos y capacidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identidad personal y la mente de las demás personas.</li> <li>- Elaboración de diálogos filosóficos.</li> </ul>
---	---

## 10. Recursos didácticos y metodología.

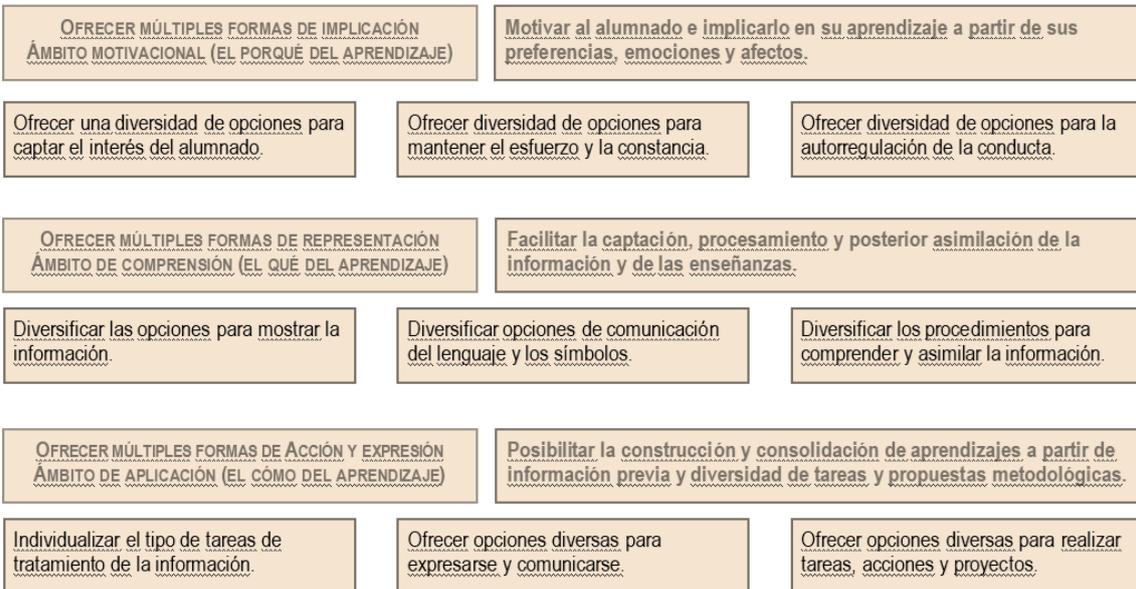
La LOMLOE propone el desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales. Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y el aprendizaje contextualizado propio del modelo de las **Situaciones de aprendizaje** facilitan este fin educativo. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza el desarrollo de las competencias del alumnado.
- Establece los principios del DUA y el aprendizaje contextualizado propio de las Situaciones de aprendizaje como el instrumento que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

El objetivo es ofrecer una diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva a partir de estos principios, objetivos y pautas:

**PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y PAUTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE**



A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE. En este sentido se trabajarán con distintas metodologías tales como: la gamificación, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aula invertida, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje-servicio.

El DUA ofrece, además, un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:



A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- **Motivar-Activar:** se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- **Estructurar:** se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.

- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- **Aplicar-Evaluar:** se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la Filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado, a través del diseño de situaciones específicas de aprendizaje, a la investigación analítica de dichos interrogantes, a la evaluación crítica de las respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales, favoreciendo así el autoaprendizaje y el trabajo autónomo.

De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y alumnas. Desde esta perspectiva, la programación de la materia considera la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola al logro de la autonomía personal y a la práctica, crítica y responsable, de la ciudadanía.

En lo relativo a los materiales y recursos didácticos de la asignatura de Introducción a la Filosofía, es preciso subrayar que serán muy variados y su uso dependerá de las necesidades del alumnado. A continuación se detallan los principales:

- Libros de lectura: a lo largo del curso se recomendarán algunas lecturas de textos concretos y/o libros.
- Libros y textos de apoyo para la realización de actividades, profundización en los contenidos y consultas.
- Artículos de prensa.
- Temario que la profesora entregará al alumnado.
- Fichas y actividades impresas y/o digitales a través de Classroom.
- Presentaciones digitales para la exposición de los contenidos teóricos.
- Cortometrajes, películas y/o documentales.
- Ordenadores del centro para la realización de actividades, elaboración de trabajos de investigación individuales y/o grupales.
- Páginas webs con recursos: el acceso a páginas webs será muy variado, desde páginas de organismos oficiales, ONGs, hasta blogs, enciclopedias y aplicaciones diversas.
- En la siguiente tabla se hace una clasificación de los recursos TIC:

Recursos generales	Medios de comunicación	Recursos educativos
Pizarra digital, altavoces	Rayuela	Librarium, REBEX, Foro
Sala de ordenadores, portátiles	Educarex (email)	Nativos Digitales
Editores de vídeo y audio	Gmail	Blogs de Filosofía
Editores de texto y presentaciones	Google Classroom	Webs: Socrative, Kahoot!
Webs y plataformas		

### 11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

La materia de Introducción a la Filosofía considerará lo relativo a las medidas de refuerzo y atención a la diversidad dispuesto en el **artículo 20** del **Decreto 110/2022**, de **22 de agosto**, titulado “atención a las diferencias individuales”, en el cual se establecen los siguientes principios:

1. La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal de Aprendizaje y cooperación de la comunidad educativa.
2. Teniendo en cuenta los principios de educación común y de atención a la diversidad, la Consejería competente en materia de educación establecerá la regulación que permita a los centros adoptar las medidas necesarias para responder a las necesidades educativas concretas de sus alumnos y alumnas, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos y habilidades de aprendizaje.
3. Dichas medidas, que formarán parte del proyecto educativo de los centros estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.
4. Para lograr este objetivo, se podrán realizar ajustes o adaptaciones curriculares y organizativas con el fin de que el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En particular, se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Estos ajustes o adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para disminuir las calificaciones obtenidas.

5. Además de los ajustes y adaptaciones del currículo, se contemplarán otras medidas como la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, las metodologías activas, la docencia compartida, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, los programas de refuerzo de materias no superadas y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

6. Los centros docentes tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario -dirigidas a todo el alumnado- o de carácter extraordinario -para alumnado con necesidad específica de apoyo educativo- que se consideren más adecuadas y permitan el mayor aprovechamiento de los recursos de que se disponga.

Uno de los pilares básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje es la consideración de la diversidad de capacidades, niveles formativos, intereses, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, situaciones económicas y culturales del alumnado. La programación de esta asignatura considera todos estos elementos con el objetivo de facilitar el acceso del alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Específico (NEAE) a los aprendizajes de esta etapa mediante una Adaptación curricular individualizada (ACI).

Tal objetivo se llevará a cabo poniendo en práctica distintas medidas de atención a la diversidad (ordinarias y extraordinarias), de acuerdo con las necesidades educativas específicas que presente el alumnado, y en coordinación con el equipo de orientación, el tutor o la tutora y el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

**- Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.**

Dirigidas a facilitar la adecuación del currículo al contexto sociocultural del alumnado y no supondrán un cambio significativo del mismo. Los principales ajustes curriculares no significativos que se llevarán a cabo serán los siguientes:

- Se adaptará la programación didáctica al alumnado de un grupo determinado.
- Se pondrán en marcha distintas actuaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de etapa, las competencias, los saberes y el perfil de salida.
- Dependiendo de la necesidad que presente el alumno o la alumna, se utilizarán actividades de refuerzo o de ampliación tratando con ello de personalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las adaptaciones curriculares no significativas serán realizadas conforme a las Necesidades Educativas Específicas que presente el alumnado y bajo el asesoramiento del equipo de Orientación del centro y el profesorado de Apoyo Educativo.

· **Medidas extraordinarias de Atención a la Diversidad.**

Las medidas extraordinarias suponen cambios significativos curriculares y las actuaciones han de precisarse dependiendo del caso concreto. Es por esto que las adaptaciones curriculares significativas serán realizadas conforme a las Necesidades Educativas Específicas que presente el alumnado, y bajo el asesoramiento del equipo de Orientación del centro y el profesorado de Apoyo Educativo.

**12. Refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos.**

Las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos de la materia de Introducción a la Filosofía se establecen conforme al capítulo VI del **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, titulado “evaluación, promoción y titulación”. En el artículo 28 titulado “evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje” se mencionan, entre otras, las siguientes cuestiones:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes.
2. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
3. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.
4. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.
5. La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada. [...]

7. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas. [...]

13. Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones y garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Partiendo de los principios anteriores, las medidas de refuerzo y recuperación de Introducción a la Filosofía serán las siguientes:

- Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta las necesidades educativas de cada alumno y alumna y se dará una respuesta educativa de refuerzo adaptada, con el fin de ayudar a que el alumnado desarrolle las distintas competencias. El objetivo será poder reconducir a tiempo al alumnado que presente dificultades en alguna o varias competencias.

- Al final de cada trimestre y, de acuerdo con los criterios expuestos en la programación, se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes aprueben cada una de las tres evaluaciones habrán aprobado la asignatura. Quienes tengan una sola evaluación suspensa con un tres o más, y la media de las tres evaluaciones sea un cinco o más, también habrán aprobado la asignatura.

- El alumnado que no cumpla las condiciones indicadas en el punto anterior, tendrá que realizar un examen de recuperación de los contenidos de las evaluaciones suspensas y/o la entrega de trabajos y/o actividades que, en todo caso, deberán entregar en fecha y forma en la semana que Jefatura de estudios determina para tal fin en el mes de junio.

- Quienes no recuperen la materia en el examen de recuperación mencionado anteriormente, tendrán que recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. La profesora de la materia indicará qué contenidos deberá recuperar el alumnado en forma de examen y/o trabajos y/o actividades que, en todo caso, deberán entregar en fecha y forma. En dicha recuperación, la materia se corresponderá con la exigida durante las tres evaluaciones oficiales.

- En la calificación se tendrán en cuenta los criterios expuestos anteriormente.

### **13. Contenidos transversales.**

La transversalidad constitutiva de la Filosofía hace que los distintos contenidos transversales recogidos en el artículo 11 del **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**,

formen parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado de la materia de Introducción a la Filosofía. Estos contenidos transversales son los siguientes:

1. Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

2. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

3. Los centros educativos incorporarán al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes

como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

4. La Consejería competente en materia de educación adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

#### **14. Actividades complementarias y extraescolares.**

Las actividades complementarias y extraescolares podrán variar dependiendo de las circunstancias que surjan a lo largo del curso, por ello la enumeración que a continuación se detalla debe entenderse como una guía flexible que puede estar sujeta a cambios:

- Charla informativa y debate sobre la tauromaquia.
- Charla informativa y debate sobre la comunidad LGBTI.
- Visita al centro de mayores de Puebla de la Calzada.
- Visita a la protectora de animales de Puebla de la Calzada o Montijo.
- Visita al museo de arte contemporáneo Helga de Alvear de Cáceres.
- Concurso de Debate Escolar de Extremadura.
- Olimpiada filosófica.

#### **15. Indicadores de logro y evaluación de la programación.**

El paso final para cerrar el proceso de enseñanza y aprendizaje consiste en evaluar la programación de la materia que aquí planteamos. Para ello se establecerán unos indicadores de logro a partir de un formulario Google que será realizado por el alumnado al finalizar el curso. De este modo se pretende obtener una panorámica que capture los aciertos y dificultades encontrados a lo largo del desarrollo de la materia.

Pero la evaluación no ha de consistir en un único momento ni ha de realizarse a través de una única herramienta, es por eso que será fundamental estar abierta a la recepción por parte del alumnado de las distintas situaciones de aprendizaje, así como a la adquisición de las distintas competencias. Para ello, la profesora pedirá, a menudo, la opinión del alumnado acerca de los distintos elementos que han configurado la materia a lo largo del curso escolar, mostrando una actitud abierta y receptiva hacia sus propuestas y críticas constructivas.

**VIII. Objetivos Generales de Bachillerato**

El currículum educativo define las finalidades educativas de la etapa de Bachillerato a través de quince **Objetivos generales** a desarrollar a lo largo de los dos cursos que la componen. Tales **Objetivos generales** se logran a través de la adquisición de las ocho **Competencias clave**. El currículo de Filosofía se enmarca en estos objetivos que están recogidos en el artículo 6 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, que a su vez parte del artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, conforme a los cuales el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

**k)** Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

**l)** Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

**m)** Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

**n)** Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

**o)** Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

La consecución de estos Objetivos generales está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias clave, de forma que la adquisición de estas implica la consecución de los primeros. Esta interrelación no es unívoca, es decir, que la consecución de un determinado objetivo no está exclusivamente relacionada con la adquisición de una competencia, sino que ambos, objetivos y competencias, mantienen una compleja interrelación, de forma que cada objetivo se consigue a través de diversas competencias, y a la inversa, la adquisición de cada competencia comporta la consecución de varios objetivos.

Para visualizar las interrelaciones más destacadas entre los Objetivos generales y las Competencias clave, a continuación se muestra en forma de tabla cuáles de estas contribuyen en mayor medida a la consecución de los objetivos:

OBJETIVOS GENERALES	C C L	C P	S T E M	C D	C P S A A	C C	C E	C C E C
<b>a)</b> Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	•	•		•	•	•		
<b>b)</b> Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.	•	•	•		•	•	•	•
<b>c)</b> Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.	•				•	•		•
<b>d)</b> Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.			•	•	•		•	

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	•	•	•		•	•		•
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	•	•						
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	•		•	•	•		•	
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.					•	•	•	•
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	•		•	•	•	•		
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	•		•		•	•		
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	•		•	•	•		•	
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	•					•		•
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.	•		•		•	•		•
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.						•		•
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.			•		•	•		•

## IX. Competencias clave y Perfil de salida

Las Competencias clave que tiene que adquirir el alumnado al finalizar cada etapa educativa son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que lo preparan para poder afrontar los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida personal, académica y profesional.

La base sobre la que se sustenta y se desarrolla el actual marco curricular de la LOMLOE es la implementación de un modelo de aprendizaje y de enseñanza competenciales. Se prioriza y se define como eje de la enseñanza y del aprendizaje el desarrollo de las competencias del alumnado. En este sentido, la LOMLOE implica el desarrollo y aplicación de un nuevo modelo curricular que se puede caracterizar como **modelo curricular competencial**.

Este nuevo modelo persigue que los aprendizajes sean funcionales y que, por lo tanto, el alumnado pueda servirse de ellos en diferentes contextos. Con ello se pretende

que el alumnado se realice competencialmente en tres ámbitos que le conciernen de forma directa: la realización personal, la implicación social y el desarrollo académico.

La LOMLOE establece dos tipologías de competencias claramente diferenciadas pero, a la vez, estrechamente interrelacionadas: las Competencias clave y las Competencias específicas. Entre ambas clases de competencias existe una relación jerárquica:

- Las **Competencias clave** son la base del currículo y se detallan en un documento para la Educación Básica (Educación Primaria y ESO) y el Bachillerato: el Perfil de salida de las Competencias clave.

Estas ocho Competencias clave son: Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), Competencia Plurilingüe (CP), Competencia Matemática y Competencia en Ciencia y Tecnología (STEM, en inglés), Competencia Digital (CD), Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA), Competencia Ciudadana (CC), Competencia Emprendedora (CE) y Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).

- Las **Competencias específicas** derivan de las clave y se recogen en cada una de las áreas o materias de la Educación Básica y del Bachillerato (las cuales se detallan en otro apartado).

Con el objetivo de facilitar la concreción de los procesos de aprendizaje en las aulas y poder medir el nivel de logro en la adquisición de las **Competencias clave**, se ha establecido para todo el territorio nacional unos **Descriptoros operativos** para cada una de dichas Competencias.

Este conjunto de Descriptoros operativos constituye el **Perfil de salida** del alumnado al finalizar cada etapa educativa, tanto la Educación Básica como el Bachillerato. Los Descriptoros operativos que se han definido para cada una de las Competencias clave al finalizar las dos etapas educativas son los siguientes:

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita y multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar las relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos y multimodales de los diferentes ámbitos, con un énfasis especial en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico al mismo tiempo que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Le de manera autónoma obras relevantes de la literatura, poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con tradición literaria anterior y posterior y examinando la impronta de su legado actualmente, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, rechazando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra y de otros códigos no verbales, para favorecer un uso no sólo eficaz sino también ético del lenguaje.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la(las) lengua(s) familiar(es), si esta(s) fuese (o fuesen) otras, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que permitan ampliar y enriquecer de manera sistemática su repertorio lingüístico individual para comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (MCTE)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
MCTE1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad escogida y utiliza estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si es necesario.
MCTE 2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad escogida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica sobre el alcance y las limitaciones de los métodos empleados.
MCTE 3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incerteza y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
MCTE4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de manera clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de manera crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
MCTE 5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de manera sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano a nivel local y global.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA DIGITAL (CD)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenaje de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora a su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar

colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD3. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar los recursos y generar nuevo conocimiento.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al utilizar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medio ambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías mencionadas.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por el desarrollo sostenible y uso ético.

<b>PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)</b>
<b>AL FINALIZAR EL BACHILLERATO</b>
CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de manera autónoma para hacer eficaz el aprendizaje.
CPSAA2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA3. Adopta de manera autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los otros, buscando y ofreciendo soporte a la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA4. Muestra sensibilidad hacia las emociones y las experiencias de los otros, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA5. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de manera autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA6. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a conseguir objetivos compartidos.
CPSAA7. Planifica a largo término evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir este conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

<b>PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA CIUDADANA (CC)</b>
<b>AL FINALIZAR EL BACHILLERATO</b>
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de la propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los otros y con el entorno.
CC2. Conoce y asume de manera crítica y consecuente los ideales y los valores relativos al proceso de integración europeo, al ordenamiento jurídico del estado y de Catalunya, los derechos humanos y la historia y el patrimonio cultural propios, al mismo tiempo que participa en actividades grupales con una actitud fundada a los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad y la cohesión social, y conseguir una ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de inter y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, haciendo un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que

conduzcan a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer al entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a diferentes contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y las debilidades propias y las de los otros, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los otros, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

PERFIL DE SALIDA. INDICADORES OPERATIVOS DE LA COMPETENCIA EN CONSCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)
AL FINALIZAR EL BACHILLERATO
CCEC1. Contrasta, promueve y reflexiona sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, argumentando de manera crítica y partiendo de la propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, distinguiendo y analizando sus lenguajes y elementos técnicos y plásticos, en diferentes contextos, medios y soportes.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, incidiendo en el rigor en la ejecución de las propias producciones culturales y artísticas, para participar de manera activa en los procesos de socialización, de construcción de la identidad personal y de compromiso con los derechos humanos que se derivan de la práctica artística.
CCEC4. Descubre la autoexpresión como experiencia vital, a través de la interacción corporal, de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose con autoestima a situaciones que fomenten la expresión y la aceptación, mostrando empatía y valorando la colaboración, para expresar y comunicar su identidad cultural con iniciativa, imaginación y creatividad.
CCEC5. Selecciona e integra con creatividad diversos medios, soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, mediante la interpretación, la ejecución, la improvisación, la composición y la innovación, planificando y colaborando en nuevos retos personales y profesionales vinculados con la diversidad cultural y artística.
CCEC6. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a cualquier ejercicio derivado de una producción cultural o artística, utilizando lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Para finalizar, y a modo de resumen, conviene subrayar que el nuevo currículo parte en cada etapa de unos objetivos o finalidades de carácter competencial, centrados en el desarrollo de una serie de capacidades básicas del alumnado. Estos objetivos se alcanzan a través de las ocho **Competencias clave** que fija el currículo. A su vez dichas competencias se desarrollan mediante una serie de **descriptores operativos** de cada Competencia Clave que configuran lo que se denomina **Perfil de salida**. Estos descriptores especifican las habilidades relacionadas con cada una de las ocho competencias recogidas en el currículo.

El objetivo último en este nuevo modelo curricular es que el alumnado haya adquirido las habilidades, capacidades y saberes recogidos en los Descriptores operativos del Perfil de salida de las etapas de Educación Básica y Bachillerato.

## **Filosofía**

### **1º Bachillerato**

---

## 1. Marco legal

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre).
- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **DECRETO 14/2022, de 18 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **DECRETO 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## 2. Justificación de la materia

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato. En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo, tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía en Bachillerato tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y el valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos. La filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y sentimientos, presentes en todos los ámbitos y, a menudo, olvidados en los currículos.

Del mismo modo, y en tanto se empeña en el logro de estos objetivos, la materia de Filosofía promueve en el alumnado el conocimiento y la valoración crítica de las

realidades del mundo contemporáneo, el análisis de los procedimientos fundamentales del método científico, la reflexión en torno a los aspectos antropológicos, psicológicos, morales y cívicos de su propia identidad, la consideración racional de los ideales y valores comunes, y la construcción de juicios propios y argumentados ante los más relevantes problemas éticos y filosóficos. Igualmente, el desarrollo de las competencias específicas de la materia comprende el ejercicio, tanto en el ámbito local como global, de una ciudadanía democrática capaz de afrontar con afán constructivo y transformador las situaciones de incertidumbre, y de estimar racionalmente la necesidad de respetar el medioambiente, resolver pacíficamente los conflictos, luchar por la equidad y contra todo tipo de discriminación, valorar la diversidad, hacer un uso crítico y ético de los medios digitales y confiar, en general, en el valor del conocimiento como motor de un desarrollo sostenible y justo.

Por lo demás, la materia de Filosofía, y tal como se hará explícito en su correspondiente apartado, contribuye al desarrollo de la mayoría de las competencias clave para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, especialmente de la competencia ciudadana, la competencia personal, social y de aprender a aprender, las competencias de comunicación lingüística y de conciencia y expresiones culturales, y las competencia digital y emprendedora. En su correspondiente apartado se hará explícita la vinculación de la materia con estas competencias clave.

La materia de Filosofía atiende a todos estos propósitos y contribuye al desarrollo de las competencias clave a través del trabajo conjunto con una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases arquetípicas en el proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, puestas en funcionamiento en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica y que, tal como indica la norma, tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

Dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado, a través del diseño de situaciones específicas de aprendizaje, a la investigación analítica de dichos interrogantes, a la evaluación crítica de las respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales, favoreciendo así el autoaprendizaje y el trabajo autónomo. De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. Desde esta perspectiva, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola al logro de la autonomía personal y a la práctica, crítica y responsable, de la ciudadanía. Para ello, y en el apartado dedicado a las situaciones de aprendizaje, se exponen una serie de principios orientadores acerca de su diseño y uso para esta materia.

Por último, en cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas expuestas y los saberes básicos vinculados a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en

relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Por ello deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias, así como a las distintas características y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Igualmente, los criterios de evaluación han de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.

### 3. Competencias específicas de Filosofía

Los Descriptores Operativos de las Competencias Clave se desarrollan en forma de Competencias Específicas. Las **Competencias Específicas** de la materia son las capacidades a adquirir por el alumnado, las cuales surgen al aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos a determinados contextos. Las Competencias Específicas que se tienen que desarrollar son:

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.
8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

#### 4. Saberes básicos

##### 4.1. Desarrollo curricular de las Competencias específicas de Filosofía a través de los Saberes básicos.

Los **saberes básicos** están dirigidos al desarrollo de las **Competencias específicas** enunciadas, dotando así al alumnado de una experiencia integral de todo lo que representa, a nivel básico, la actividad filosófica.

Los saberes se distribuyen en tres grandes bloques, subdivididos a su vez en subbloques. Un bloque de saberes está dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas fundamentales de la condición humana, otros dos bloques que desarrollan, uno el análisis de cuestiones esenciales sobre el conocimiento y la realidad, y otro los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética.

Conviene subrayar la necesaria y esencial conexión que existe entre todos los saberes y bloques básicos, y de todos ellos con las distintas competencias específicas. Si en una materia no caben saberes y aprendizajes estancos o aislados es justamente en la de Filosofía, cuyos diversos aspectos (antropológicos, epistemológicos, ontológicos, éticos, políticos o estéticos) guardan entre sí relaciones sistémicas que impiden actuar en uno sin afectar a la vez, en mayor o menor medida, a los demás.

Además, en el diseño y distribución de bloques y saberes se ha procurado reparar aquellas situaciones que, como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico y antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

<b>Bloque A. La filosofía y el ser humano</b>	
A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.	A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.1.2. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.1.4. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.1.5. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.1.6. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.	A.2.1. La filosofía y la existencia humana. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.3. Concepciones filosóficas del ser humano. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.4. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.5. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

<b>Bloque B. Conocimiento y realidad</b>	
B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.	B.1.1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.2. La desinformación y el fenómeno de la posverdad. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.3. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.4. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

	B.1.5. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.6. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico, las creencias religiosas, la razón poética y el saber común. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.7. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.	B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El problema de la sustancia. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.3. Entidades físicas y objetos ideales: la cuestión de los universales. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.4. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.5. El problema filosófico del tiempo y el cambio. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.6. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.7. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

<b>Bloque C. Acción y creación</b>	
C.1. La acción humana: filosofía ética y política.	C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.3. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.4. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Las éticas aplicadas. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.5. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.6. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres, la guerra y otras formas de violencia, los derechos de la infancia, la discriminación y el respeto a las minorías, los problemas ecosociales y medioambientales, y los derechos de los animales. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.7. El hombre como ser social. Definición de lo político. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.

	C.1.8. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.9. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.10. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.11. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
	C.1.12. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8.
C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.	C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9
	C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Cuestiones de estética contemporánea. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9.
	C.2.3. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual. CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9.

#### 4.2. Secuenciación de los Saberes básicos de Filosofía.

Es importante subrayar que, si bien contamos con una distribución que sirve de referencia para el desarrollo de la asignatura, los tiempos dedicados a cada bloque serán flexibles, acordes a las actividades y trabajos, las necesidades del alumnado y las distintas situaciones que surjan a lo largo del curso.

#### Primer trimestre

##### Bloque A. La filosofía y el ser humano:

###### A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.

A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía.

A.1.2. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación.

A.1.3. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

A.1.4. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

A.1.5. Métodos y herramientas básicas del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La

identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.

A.1.6. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.

A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

A.2.3. Concepciones filosóficas del ser humano.

A.2.4. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

A.2.5. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

## Segundo trimestre

### Bloque B. Conocimiento y realidad:

B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

B.1.1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad.

B.1.2. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.

B.1.3. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

B.1.4. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

B.1.5. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.

B.1.6. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico, las creencias religiosas, la razón poética y el saber común.

B.1.7. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.

B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. El problema de la sustancia.

B.2.3. Entidades físicas y objetos ideales: la cuestión de los universales.

B.2.4. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

B.2.5. El problema filosófico del tiempo y el cambio.

B.2.6. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

B.2.7. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

### Tercer trimestre

#### Bloque C. Acción y creación:

C.1. La acción humana: filosofía ética y política.

C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo.

C.1.3. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

C.1.4. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Las éticas aplicadas.

C.1.5. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

C.1.6. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza, la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres, la guerra y otras formas de violencia, los derechos de la infancia, la discriminación y el respeto a las minorías, los problemas ecosociales y medioambientales, y los derechos de los animales.

C.1.7. El hombre como ser social. Definición de lo político.

C.1.8. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

C.1.9. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

C.1.10. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad, individuo y Estado, trabajo, propiedad y distribución de la riqueza.

C.1.11. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

C.1.12. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otras dimensiones de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Cuestiones de estética contemporánea.

C.2.3. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

## 5. Contribución de la materia al logro de las Competencias

El desarrollo competencial de esta materia muestra con claridad su dimensión interdisciplinar, poniendo de relieve que el pensamiento filosófico, a partir de su independencia y especificidad temática y conceptual, se construye desde un diálogo abierto y flexible con el conjunto de saberes sobre los que se asienta la cultura occidental. Es por esto que la Filosofía contribuye especialmente al desarrollo de las distintas Competencias clave. A continuación se especifica dicha contribución:

La materia de Filosofía colabora en mejorar la **competencia en comunicación lingüística** facilitando la inmersión del alumnado en la comprensión de textos filosóficos y la posterior producción de documentos, orales y escritos, de manera autónoma y reflexiva.

En cuanto a la **competencia plurilingüe**, esta materia favorece su adquisición al valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad entrando en diálogo con autores y autoras cuyas producciones orales y escritas originales han sido elaboradas en idiomas tan diversos como el griego clásico, el latín, el inglés o el francés.

La materia de Filosofía contribuye al trabajo con la **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** comprendiendo las conexiones del pensamiento filosófico con la ciencia moderna como saber cuya metodología, supuestos, condiciones y problemas son objeto de estudio de la filosofía.

La materia de Filosofía se relaciona igualmente con la **competencia digital**, en tanto invita a analizar el rigor racional de determinados discursos y se ocupa de asuntos como el de la desinformación, promoviendo un uso responsable y crítico en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, y la concienciación respecto a la necesidad de rechazar posibles bulos y contenidos falaces.

Además, el alumnado, elaborando argumentaciones personales acerca de las grandes preguntas sobre el sentido de la realidad y la existencia humana, y a partir de la comprensión de la propia vida personal y colectiva como un proyecto necesitado de significado, desarrolla la **competencia personal, social y de aprender a aprender**.

La relación con la **competencia ciudadana** radica en el análisis ético y filosófico-político de aquellos ideales, valores y procedimientos en que se sustenta la convivencia y el ejercicio activo de la ciudadanía democrática.

La **competencia emprendedora** está presente al asumir que los temas y conceptos filosóficos, sobre todo las cuestiones políticas y éticas, están atravesados de connotaciones y planteamientos que precisan de ideas innovadoras y globales en consonancia con los retos del siglo XXI.

Finalmente, la comprensión de los aspectos históricos, científicos, religiosos o estéticos vinculados con el saber filosófico, contribuyen al desarrollo de la **competencia en conciencia y expresión culturales**, generando en el alumnado una forma de entender el pensamiento filosófico como elemento fundamental para adoptar una actitud abierta, comprensiva, dialogante y respetuosa con el patrimonio colectivo de la humanidad.

En definitiva, la materia de Filosofía aporta al alumnado las competencias específicas esenciales con las que, por sí mismas y a través de sus relaciones con las de otras materias y con las competencias clave, afrontar de manera crítica, personal, razonada y dialogante las cuestiones y temas que vertebran el pensamiento filosófico en estrecha conexión con cuestiones de indudable calado especulativo como la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres, la democracia, el respeto al medioambiente, y otros tantos asuntos estrechamente ligados a los retos y desafíos del siglo XXI.

## 6. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación Inicial

Al inicio de cada unidad se utilizará una evaluación inicial para conocer el nivel de conocimiento del alumnado de las distintas cuestiones que serán tratadas. Es importante tener en cuenta que, puesto que se trata de una materia nueva, es la primera vez que se acercan a muchos de los temas y cuestiones. No obstante, la evaluación inicial no solo sirve para medir el grado de familiaridad con los contenidos, sino que también permite conocer el interés y la curiosidad que muestra el alumnado por los contenidos. Esta información es de gran importancia, puesto que únicamente partiendo de ella podremos desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje constructivo y significativo.

## 7. Criterios, instrumentos y Herramientas de Evaluación

### 7.1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación se formulan en relación directa a cada una de las Competencias específicas y los Saberes básicos vinculados a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Por ello deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias, así como a las distintas características y ritmos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas.

En la LOMLOE los **Criterios de evaluación** son el instrumento que permite valorar la adquisición de las **Competencias específicas**. Estos criterios son el referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. La materia de Filosofía dispone de los siguientes Criterios de Evaluación referenciados a las Competencias Específicas, las cuales se han conectado con los Descriptores Operativos de las Competencias Clave, conforme a lo dispuesto en el anexo III del *Decreto 109/2022, de 22 de agosto*:

Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.  CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.  2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales

<p>de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.                  CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p>
<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.                   CCL1, CCL5, STEM1, CC3</p>	<p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.                  3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.                  3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p>
<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.                   CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>
<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.                   CCL5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.                  5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>

<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>CCL2, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>
<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.</p>	<p>7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>7.2. Reconocer y analizar la dimensión global de asuntos y problemas relativos a los retos del siglo XXI, utilizando conceptos y procedimientos tanto filosóficos como de otras disciplinas, y analizando su incidencia en el entorno local y más cercano al alumnado.</p>
<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p> <p>CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.</p> <p>8.2. Aplicar los conceptos, argumentos y propuestas en el ámbito de la ética y la filosofía política al debate sobre cuestiones morales o políticas que tengan relevancia actual o estén próximas al entorno cotidiano del alumnado.</p>
<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza</p>	<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>

y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	
--	--

CPSAA3.1,CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1,CCEC3.2.	
--	--

Se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes criterios de evaluación:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del vocabulario específico de la asignatura.
- La elaboración de un cuaderno que contendrá todas las actividades realizadas, las explicaciones y presentaciones de clase.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios propuestos. Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- El grado de análisis, reflexión y capacidad crítica en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos de investigación individuales o en grupos, en los cuales se valorará positivamente:
  - Limpieza, orden y diseño.
  - Adecuación pregunta-respuesta.
  - Corrección ortográfica y formal.
  - Capacidad de análisis.
  - Explicación de las ideas propias y de otros.
  - Capacidad de definir términos específicos de la materia con corrección.
  - Grado de razonamiento y reflexión crítica.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.
- La realización de entregas con fecha posterior a la establecida tendrá una penalización de 1 punto en la nota de la entrega en cuestión. A menos que dicho retraso esté suficientemente justificado y acreditado, valorando la profesora que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el/la alumno/a respecto a los/as compañeros/as.
- En el supuesto caso de que un/una alumno/a copie un trabajo, el trabajo quedará automáticamente suspenso. Si la profesora sospecha de dicha circunstancia y hay discrepancia fundamentada respecto al hecho, la profesora podrá solicitar una nueva entrega que permita al/la alumno/a demostrar sus conocimientos.
- En el supuesto de que un/a alumno/a copie en un examen y sea visto por la profesora, el examen quedará automáticamente suspenso. Si la profesora sospecha de dicha circunstancia y hay discrepancia respecto al hecho, la profesora podrá realizar una

nueva prueba escrita o una prueba oral, que permita al alumnado demostrar sus conocimientos.

- La ausencia por parte de un/una alumno/a a una prueba escrita deberá estar suficientemente justificada y acreditada (justificación médica o, en el caso de situaciones personales de gravedad, sus padres/madres o tutores/as legales deberán ponerse en contacto con la profesora para justificar su ausencia), valorando la profesora que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno respecto a los compañeros. En este caso, dicho/a alumno/a perdería el derecho a realizar la prueba escrita correspondiente.

## 7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.

Los instrumentos y herramientas de evaluación facilitan la obtención de datos con los que poder valorar el proceso educativo competencial, atendiendo de manera especial al desempeño del alumnado en la resolución de problemas y actividades que impliquen una manifestación de sus conocimientos, competencias, destrezas, valores y actitudes.

Con la finalidad de alcanzar la objetividad y la igualdad de condiciones, esta programación didáctica incorpora una variedad de instrumentos y herramientas de evaluación que ayudan a guiar y formar al alumnado respecto a las expectativas de su aprendizaje.

### a) De observación:

- **Cuaderno de la profesora:** en donde se llevará a cabo un registro individualizado de los elementos a considerar en la evaluación, tales como: la asistencia, la participación, el trabajo en equipo, la conducta, el cuaderno filosófico, las tareas, las actividades, los trabajos, etc.

### b) De desempeño:

- **Actividades, comentarios de texto, reflexiones, lecturas y disertaciones:** se considerará la expresión escrita y oral, el uso de terminología específica, la argumentación, la reflexión, la innovación en la resolución de problemas, el pensamiento personal y el espíritu crítico.
- **Elaboración de glosarios de conceptos:** este registro de conceptos pretende señalar la importancia de la inclusión del vocabulario filosófico en el lenguaje del alumnado. De modo que se valorará el conocimiento y la integración de los conceptos filosóficos en sus aportaciones tanto orales como escritas.
- **Elaboración de mapas conceptuales:** la capacidad de síntesis de las cuestiones abordadas en la materia, así como de las ideas fundamentales de los textos será valorada. Los mapas conceptuales deberán, además, incluir los conceptos principales de dichas cuestiones.
- **Debates:** el diálogo es una herramienta fundamental en filosofía y los debates son una buena forma de ejercitarlo. En los debates se tendrá en cuenta el respeto de ciertas normas (respeto a otras opiniones y a los turnos de palabra), la capacidad argumentativa, el grado de análisis y reflexión, así como el pensamiento crítico.

· **Trabajos, presentaciones, talleres y proyectos:** se valorará la expresión escrita y oral, el uso de terminología específica, el desempeño en entornos digitales, el diseño, el grado de análisis y reflexión, el pensamiento personal, así como el pensamiento crítico. También se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal desarrollado en las sesiones.

El trabajo diario será recogido por el alumno/a en su cuaderno y la profesora lo revisará y calificará en cada evaluación.

**c) De rendimiento:**

· **Trabajos, presentaciones, reflexiones, comentarios de textos, talleres y proyectos:** se valorará la expresión escrita y oral, la consideración de las indicaciones, el desarrollo de los distintos apartados y cuestiones, el uso de terminología específica, el desempeño en entornos digitales, el diseño, el grado de análisis y reflexión, el pensamiento personal, así como el pensamiento crítico. También se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal desarrollado en las sesiones.

· **Pruebas orales:** se considerará la expresión oral, el uso de terminología específica, el grado de análisis y reflexión, la adecuación de los contenidos desarrollados con los trabajados en la materia.

· **Pruebas escritas:** se tendrá en cuenta la expresión escrita, el uso de terminología específica, la adecuación de los contenidos desarrollados con los trabajados en la materia, la argumentación, el grado de análisis y reflexión, la innovación en la resolución de problemas, el pensamiento personal y el espíritu crítico.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica.
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas.
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial.
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Además, es importante señalar que los instrumentos o herramientas de evaluación quedarán registrados en un documento excel. Este documento nos permitirá aportar evidencias sobre la adquisición de los aprendizajes contemplados en los criterios de evaluación y, por tanto, con las competencias específicas y los indicadores de logro del perfil de salida (competencias clave).

Señalar también que dicho documento excel se está desarrollando y consensuando por la CCP en el presente curso. El mismo tiene como objetivo traducir los datos a valores numéricos que nos permiten obtener una calificación en cada una de las evaluaciones de nuestros alumnos de forma individualizada.

Igualmente, nos permitirá valorar el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada uno de los/las alumnos/as, permitiéndonos:

1. Cuantificar/calificar el grado de consecución de cada competencia clave, es decir, el nivel de desempeño que se logra en cada competencia y poder plasmarlo en la escala

de evaluación de la plataforma Rayuela: NC (no conseguido), B (Bajo), M (medio) y A (alto).

2. Decidir la promoción y/o titulación del mismo/a.

A continuación se adjunta un enlace modelo a dicha hoja excel para la evaluación LOMLOE de nuestro alumnado:

[Excel evaluación LOMLOE Filosofía](#)

## **8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado**

En la evaluación competencial, para la obtención de la calificación final que decidirá la superación o no de la asignatura por parte del alumno/a, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El/la alumno/a aprobará la materia si obtiene una nota superior o igual a 5 puntos (Suficiente SU), teniendo en cuenta que el peso en la calificación de cada competencia específica por curso será el mismo.

- Para la ponderación de cada competencia específica, el departamento ha decidido asignar el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación que conforman cada competencia específica.

Conforme a lo señalado en el apartado anterior (7.2), se emplearán instrumentos y herramientas de evaluación variadas, que permitan la evaluación integral del alumnado, así como una valoración competencial y objetiva de su desempeño. La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación se establecerá en base al número de veces que se repitan los criterios de evaluación vinculados a los mismos. Esta correlación figura en la hoja de cálculo que será utilizada para llevar a cabo la evaluación competencial, la cual ha sido consensuada por el claustro. Dicha hoja de cálculo conformará el perfil de salida y competencial del alumnado al finalizar la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En cuanto a las competencias clave, la valoración de la adquisición de las mismas se obtiene en la materia, así como de las distintas subcompetencias clave, las cuales serán tenidas en cuenta en la elaboración del consejo orientador disponible en la plataforma Rayuela, que deberá elaborar cada tutor/a como parte del Plan de Acción Tutorial correspondiente.

## 9. Situaciones de aprendizaje.

Una Situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la educación básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al propiciar el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

La Situación de aprendizaje es una herramienta básica que facilita uno de los objetivos y ejes básicos de este nuevo currículo: convertir a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje y favorecer que, partiendo de sus centros de interés, sean ellos mismos quienes construyan su propio conocimiento.

Las Situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

Se plantean actividades de carácter práctico o relacionadas con situaciones propias de la vida cotidiana y problemas complejos del mundo actual. Estas actividades sirven tanto de estímulos del aprendizaje como de hilos conductores de los aprendizajes que debe alcanzar el alumnado. Se plantean retos, propuestas de investigación, análisis de documentos de diversa tipología, reflexiones, a través de distintos formatos como tareas, actividades, comentarios de textos, trabajos de investigación, proyectos, talleres, presentaciones, pruebas orales y escritas.

Dichas tareas educativas están, a su vez, estrechamente interrelacionadas con lecturas y documentos para que el alumnado resuelva las actividades planteadas y sea capaz tanto de resolver los retos y tareas planteados como de construir por sí mismo sus propias habilidades y saberes.

A continuación, se detallan, a modo de ejemplo, las dos primeras Situaciones de Aprendizaje planteadas para la materia:

FILOSOFÍA – PROGRAMACIÓN COMPETENCIAL 1ERº CURSO DE BACHILLERATO – UNIDAD 1		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía.	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
CE 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Introducir preguntas claves de la filosofía.</li> <li>– Pensar y debatir sobre las funciones de la filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cuestiones de las que se dedica la filosofía.</li> <li>– La importancia de la filosofía en la educación.</li> </ul>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Breve recensión histórica de la filosofía.  Las divisiones tradicionales de la filosofía: La filosofía en relación con otros campos del saber.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Definir diferencias entre mito y razón.</li> <li>– Conocer los sentidos tradicionales de la filosofía.</li> <li>– Diferenciar entre aprender filosofía y filosofar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Distinción entre lo trascendente y lo inmanente.</li> <li>– La filosofía como disciplina académica y como actividad.</li> <li>– Preguntas y cuestiones que se plantea la filosofía.</li> </ul>	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Breve recensión histórica de la filosofía.  Las divisiones tradicionales de la filosofía: La filosofía en relación con otros campos del saber.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía.	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir qué es la filosofía.</li> <li>- Caracterizar las particularidades de las respuestas filosóficas</li> <li>- Reconocer la importancia de la razón y su impacto en el desarrollo de la filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La filosofía, su objeto y su finalidad.</li> <li>- Racionalidad, universalidad, radicalidad y crítica del cuestionamiento filosófico.</li> <li>- La filosofía y su relación con la ciencia.</li> </ul>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Breve recensión histórica de la filosofía.  Las divisiones tradicionales de la filosofía: La filosofía en relación con otros campos del saber.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer qué distingue a las religiones.</li> <li>- Diferenciar entre religión y filosofía.</li> <li>- Reconocer la relación entre arte y filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los límites entre lo sagrado y lo profano.</li> <li>- Los usos de la fe y de la razón.</li> <li>- La razón discursiva en filosofía, y el objetivo del arte.</li> </ul>	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Breve recensión histórica de la filosofía.  Las divisiones tradicionales de la filosofía: La filosofía en relación con otros campos del saber.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.
CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. El razonamiento y la argumentación.	6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir los dos usos de la razón.</li> <li>- Conocer la definición de la lógica como parte de la filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso teórico y el uso práctico de la razón.</li> <li>- La lógica, su carácter instrumental y sus usos.</li> </ul>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Breve recensión histórica de la filosofía.  Las divisiones tradicionales de la filosofía: La filosofía en relación con otros campos del saber.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir	La filosofía en relación con otros campos del saber y la	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos

<p>correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía.</p>	<p>elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>
<p>CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir qué es la metafísica y su importancia para el estudio de la realidad.</li> <li>- Definir qué es la filosofía del conocimiento.</li> </ul>	<p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La metafísica: una filosofía primera como ciencia del ser.</li> <li>- La gnoseología y la epistemología como ramas de la filosofía.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>
<p>CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía.</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>
<p>CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen</p>	<p>Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. El</p>	<p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las</p>

	crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	razonamiento y la argumentación.	principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la antropología como parte del saber filosófico.</li> <li>- Definir qué es la racionalidad práctica.</li> <li>- Conocer las ramas de la filosofía que operan desde la racionalidad práctica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La antropología filosófica y la antropología cultural.</li> <li>- Definición de la ética y de la filosofía política, y reflexión sobre algunas de sus cuestiones fundamentales.</li> <li>- Definición de la estética y otras ramas del saber filosófico.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer algunos métodos y herramientas de la filosofía.</li> <li>- Definir el sentido de los conceptos para filosofar.</li> <li>- Definir algunos recursos para filosofar.</li> <li>- Reconocer la importancia de las actitudes en filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sentido de los conceptos, la argumentación, las preguntas y la escritura.</li> <li>- El diálogo como recurso filosófico.</li> <li>- La hermenéutica y su aporte a la interpretación.</li> <li>- La actitud filosófica y la capacidad para plantearnos preguntas.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Métodos y herramientas del filósofo. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.
	CE 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera	Métodos y herramientas del filósofo. El pensamiento y el	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica

<p>rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualizar cuestiones básicas de la filosofía.</li> <li>- Debatir sobre preguntas claves en filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Particularidades, planteos, y empleo de la filosofía.</li> <li>- Quiénes filosofan, la universalidad, y el carácter racional de la filosofía.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>Características y concepciones del saber filosófico. Comprensión e interpretación de textos filosóficos; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
<p>CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p>	<p>5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p>
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar conocimientos filosóficos a la elaboración de respuestas.</li> <li>- Analizar e interpretar fuentes filosóficas diversas en relación a diferentes ramas de la filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La definición de la filosofía, sus usos y particularidades.</li> <li>- La interpretación de los mitos, y la aplicación de la razón filosófica.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la</p>	<p>Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su</p>

<p>realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>comprensión e interpretación de documentos filosóficos.</p>	<p>reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
<p>CE 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>Métodos y herramientas del filósofo. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>
<p>CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. El razonamiento y la argumentación.</p>	<p>6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocer el lugar de la razón y el de las preguntas y respuestas para la filosofía.</li> <li>– Definir la especificidad de la filosofía en relación a otras ramas en base al análisis de textos filosóficos.</li> <li>– Caracterizar las diferentes ramas de la filosofía.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Textos de Heidegger y Jostein Gaarder: el lugar de la razón, y las preguntas en la definición de filosofía.</li> <li>– Perspectivas de Ortega y Gasset, Lyotard, y Tomas de Aquino sobre la filosofía y el filosofar,</li> <li>– Ramas de la filosofía y preguntas concernientes a ellas.</li> </ul>	
<p style="text-align: center;"><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de</p>	<p>Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>

	afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.		
	CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía.	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
	CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Interpretar diferentes fuentes filosóficas.</li> <li>– Investigar términos y conceptos propios de la filosofía.</li> <li>– Reflexionar y pensar sobre diferentes herramientas para filosofar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Diferentes definiciones de filosofía, diferenciación y particularidades de diferentes ramas.</li> <li>– Términos claves de la filosofía griega.</li> <li>– La conceptualización y su importancia para la filosofía.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. El razonamiento y la argumentación.	6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
	CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y	Características y concepciones del saber filosófico. Comprensión e interpretación de textos filosóficos; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o

<p>trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>		<p>relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
<p>CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos</p>	<p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>
<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la importancia de la conceptualización para la filosofía.</li> <li>- Aplicar las herramientas y contenidos filosóficos aprendidos.</li> <li>- Comprobar lo aprendido respondiendo a preguntas filosóficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso adecuado de las palabras y los conceptos en la elaboración de respuestas filosóficas.</li> <li>- Definición de filosofía, sus objetivos y el lugar de la razón.</li> <li>- La filosofía, diferentes ramas y sus particularidades.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
<p>CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Métodos y herramientas básicos de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía.</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>
<p>CE 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>Métodos y herramientas del filósofo. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>
<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de</p>	<p>Características y concepciones del saber filosófico. Comprensión e interpretación de textos filosóficos; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto</p>

	<p>expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>investigación y la disertación filosófica.</p>	<p>filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
	<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Interpretar fuentes filosóficas diversas.</li> <li>– Buscar información en fuentes diversas y dialogar sobre cuestiones filosóficas.</li> <li>– Expresar conceptos e ideas filosóficas aplicando lo aprendido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Las respuestas de la filosofía, su método, su valor, y el lugar de la certeza.</li> <li>– La utilidad y la importancia de la filosofía y sus diferentes ramas.</li> <li>– El sentido filosófico de ciertas creaciones artísticas.</li> </ul>	
<p>UNIDAD 1: METODOLOGÍA</p>		<p>UNIDAD 1: PROCESO COMPETENCIAL I SABERES</p>	
<p><b>METODOLOGÍA GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>En esta unidad realizaremos una introducción al estudio de la filosofía, partiendo del planteo de preguntas claves en cuanto a la filosofía misma como saber, y contextualizando el lugar, sentido y utilidad de esta; para lo cual abordaremos diferentes definiciones del término filosofía y diferentes perspectivas sobre la misma, distinguiendo la filosofía como disciplina académica y como actividad.</b></li> <li>– <b>Analizaremos y remarcaremos el lugar y la importancia de la razón para el ejercicio de la filosofía, así como la relación que se establece entre mito y razón. Caracterizaremos también el uso teórico y el uso práctico de la filosofía.</b></li> <li>– <b>Especificaremos las características de la filosofía y sus distinciones para con la ciencia, la religión y el arte. En tales respectos, comentaremos el carácter empírico de la ciencia, la relación entre lo sagrado y lo profano, así como el sentido de la fe y del mito, y la belleza en relación a la filosofía.</b></li> <li>– <b>Identificaremos y caracterizaremos diferentes ramas que integran la filosofía, tales como la lógica, la metafísica, la epistemología, la antropología filosófica, la ética, la filosofía política y la estética.</b></li> <li>– <b>Analizaremos diferentes métodos y herramientas empleados por la filosofía para la elaboración de preguntas, para el desarrollo de sus análisis y la elaboración de respuestas. Dentro de estos estudiaremos y aplicaremos: el diálogo, la conceptualización, la argumentación, la problematización y el análisis de textos.</b></li> <li>– <b>A lo largo del Taller de Filosofía el alumnado responderá a preguntas muy diversas sobre los contenidos de la unidad, pudiendo aplicar en cada</b></li> </ul>		<p><b>FASES COMPETENCIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Motivar-Activar:</b> se activan los conocimientos del alumnado planteando como cuestión clave: ¿De qué se ocupa la filosofía? Y en base a la misma, se exploran respuestas y se debaten cuestiones que permitirán motivar al alumnado a la vez que comprobamos su nivel de conocimiento sobre la temática a estudiar.</li> <li>– <b>Estructurar:</b> se combinan textos explicativos de carácter teórico, citas y expresiones, así como imágenes a partir de las cuales el alumnado podrá asociar los contenidos filosóficos con un sentido atribuible e interpretable de las mismas. Tanto los textos como las imágenes resultan complementarios y tributan a los objetivos de la unidad.</li> <li>– <b>Explorar:</b> se ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar y complementar el conocimiento estudiado, mediante la consulta de fuentes diversas, incluyendo enciclopedias, obras de consulta, bibliografía específica, y sitios web diversos.</li> <li>– <b>Aplicar:</b> se estimula que el alumnado aplique los conocimientos filosóficos estudiados, a la resolución de situaciones próximas a su cotidianidad, identificando en ellas problemáticas filosóficas, así como elaborando respuestas en relación a las temáticas de la unidad.</li> </ul> <p><b>SABERES TRANSVERSALES</b></p> <p><b>Valores y actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración y respeto por la diversidad de perspectivas y opiniones.</li> <li>– Actitud de aprendizaje y sentido crítico para el estudio de temáticas diversas.</li> </ul>	

<p><b>una de ellas, los contenidos estudiados. Y de igual forma, al cierre de la unidad podrá evaluar sus propios conocimientos aplicando conceptos y criterios estudiados.</b></p> <p>ELEMENTOS METODOLÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Instrumentos metodológicos: <b>Aprendizaje basado en pensamiento, aprendizaje basado en problemas, trabajo cooperativo</b></li> <li>– Agrupamientos: <b>Trabajo individual, trabajo en parejas, trabajo en grupo.</b></li> <li>– Procesos cognitivos: <b>Activar, recordar, analizar, deliberar, valorar, resolver, aplicar, evaluar.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Actitud racionalmente competente para la resolución de problemáticas diversas.</li> </ul> <p><b>Conocimientos y capacidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocimiento de distintas perspectivas y definiciones sobre la filosofía, y del lugar de la razón y la fe en relación a ella.</li> <li>– Conocimiento de métodos y herramientas para el análisis empleadas por la filosofía.</li> <li>– Uso de la racionalidad práctica para la resolución de problemáticas filosóficas.</li> </ul>
--	---

**FILOSOFÍA – PROGRAMACIÓN COMPETENCIAL 1<sup>ER</sup> CURSO DE BACHILLERATO – UNIDAD 2**

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CE 7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	Breve recensión histórica de la filosofía; La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
	CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	Características y concepciones del saber filosófico. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Valorar la relevancia de figuras significativas para la filosofía.</li> <li>– Reconocer la importancia de la filosofía a lo largo de la historia, desde la antigüedad hasta hoy.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los principales protagonistas de la historia de la filosofía.</li> <li>– La filosofía como ejercicio crítico de la razón ante los desafíos de un mundo dinámico cambiante.</li> </ul>	
	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. Identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y

	partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos	reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocer el carácter histórico de la filosofía.</li> <li>– Reconocer la estrecha relación entre los hechos históricos en el desarrollo de las ideas filosóficas.</li> <li>– Conocer diferentes lugares donde surgió la filosofía en la Antigüedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La filosofía, desde sus inicios, como parte de la cultura y de la forma de vida en Occidente.</li> <li>– El pensamiento filosófico en relación al contexto y a la situación social y cultural.</li> <li>– Inicios del pensamiento racional en China, India y Grecia.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica.	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
	CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica. Comprensión e interpretación de documentos filosóficos.	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
	CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. Identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocer los primeros filósofos griegos y romanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Los filósofos presocráticos.</li> </ul>	

	– Conocer los representantes del giro antropológico en filosofía.	– Sócrates, Platón y Aristóteles.	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. Identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Caracterizar las ideas claves del pensamiento griego.</li> <li>– Reconocer las características de la filosofía en el período helenístico.</li> <li>– Caracterizar la filosofía en la época medieval.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Naturaleza, universo, ser humano, ética, felicidad, y vida en sociedad según los filósofos griegos.</li> <li>– La filosofía tras la muerte de Alejandro Magno.</li> <li>– El impacto del cristianismo en el desarrollo de la filosofía medieval.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. Identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
	CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica.	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
	CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante,	El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica. Comprensión e interpretación de documentos filosóficos.	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

	y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.		
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar la relación entre razón y fe en el desarrollo de la filosofía medieval.</li> <li>- Conocer las dos grandes etapas de la filosofía medieval.</li> <li>- Identificar el inicio de la filosofía moderna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las perspectivas de Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, y Guillermo de Ockham.</li> <li>- La Patrística y la Escolástica.</li> <li>- El impacto en la mentalidad renacentista de la revolución científica: Kepler, Galileo y Newton.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica. Comprensión e interpretación de documentos filosóficos.	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
	CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	Características y concepciones del saber filosófico. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
	CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica.	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterizar el desarrollo de la filosofía moderna.</li> <li>- Conocer la separación entre ética y política, y la importancia del contrato social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El racionalismo y el empirismo como doctrinas filosóficas de la modernidad.</li> <li>- Las filosofías de Maquiavelo, Hobbes, Rousseau y Kant.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Caracterizar el papel del sujeto en la filosofía de la Edad Moderna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El cambio de perspectiva y la repercusión de la filosofía de René Descartes.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	Características y concepciones del saber filosófico. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
	CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. Identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.
	CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.	El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica. Comprensión e interpretación de documentos filosóficos.	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificar características de la filosofía contemporánea.</li> <li>– Reconocer el impacto de la Revolución industrial en el desarrollo de las ideas filosóficas.</li> <li>– Conocer las filosofías del siglo XX.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Preguntas de la filosofía contemporánea.</li> <li>– La crítica de Marx y su influencia, y el positivismo de Comte y la idea de progreso de la humanidad.</li> <li>– El vitalismo filosófico, y el existencialismo, algunos de sus principales representantes.</li> </ul>	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>

	<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
	<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Conocer las filosofías del siglo XX.</li> <li>– Reconocer a quién corresponde o quién podría filosofar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La filosofía analítica, la filosofía feminista, y la filosofía hermenéutica.</li> <li>– El acto de filosofar, y la filosofía como indagación racional.</li> </ul>	
	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
	<p>CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>
	<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
	<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p>	<p><b>SABERES</b></p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocer la relevancia de la racionalidad en el desarrollo de la filosofía desde la modernidad.</li> <li>– Reconocer el papel y aporte de mujeres filósofas en la historia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– La filosofía como actividad de indagación racional, y la filosofía como aprendizaje de la libertad.</li> <li>– Filósofas en la antigüedad, la Edad Media, y en la contemporaneidad.</li> </ul>	
	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
	<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de</p>	<p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros</p>

	<p>textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>Divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>	<p>medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
	<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reivindicar el aporte de las mujeres al desarrollo de la filosofía.</li> <li>- Reconocer la diversidad y pluralidad de ideas filosóficas.</li> <li>- Valorar la importancia de la filosofía para el desarrollo de la infancia.</li> <li>- Valorar la importancia de filosofar en el siglo XXI.</li> <li>- Identificar retos actuales de la filosofía, así como su utilidad.</li> </ul>	<p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Filósofas y su aporte desde el siglo XVIII hasta hoy.</li> <li>- El contraste entre las filosofías de Oriente y de Occidente.</li> <li>- La filosofía para niños.</li> <li>- Áreas actuales de investigación en filosofía.</li> <li>- La dimensión práctica de la filosofía, sus retos sociales y políticos, y su dimensión práctica y aplicada.</li> </ul>	
	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>CE 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer quienes han protagonizado la historia de la filosofía.</li> <li>- Reconocer el interés de la filosofía para múltiples grupos sociales, sin discriminación.</li> <li>- Conocer algunas áreas activas de investigación en filosofía.</li> </ul>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p> <p>Breve resección histórica de la filosofía. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p> <p>Breve resección histórica de la filosofía.</p> <p>Divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía.</p> <p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofías antigua, medieval, moderna y contemporánea: algunos exponentes.</li> <li>- La filosofía como interés para todos los seres humanos.</li> <li>- Áreas actuales de investigación en Filosofía.</li> </ul>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.</p> <p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>
	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p>CE 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de</p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p> <p>Breve resección histórica de la filosofía. La discriminación</p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico</p>

	<p>los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p>	<p>y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>
	<p>CE 2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>
	<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar y aplicar lo aprendido sobre el desarrollo de la filosofía a lo largo del tiempo.</li> <li>- Trabajar con fuentes diversas en el estudio de temas filosóficos.</li> <li>- Asociar conceptos con sus respectivos significados y épocas.</li> </ul>	<p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corrientes filosóficas de la antigüedad, el medioevo, y de los siglos XIX y XX, principales autores y preocupaciones.</li> <li>- La naturaleza para los filósofos griegos, y la Ilustración para Kant.</li> <li>- Conceptos filosóficos en diferentes momentos y contextos.</li> </ul>	
	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
	<p>CE 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p>	<p>Breve recensión histórica de la filosofía. Divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía.</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>
	<p>CE 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Vigencia y utilidad de la filosofía.</p>	<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>

	<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>Divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
	<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Aplicar los contenidos aprendidos para responder a cuestiones filosóficas.</li> <li>– Trabajar con fuentes diversas para el estudio de la filosofía.</li> <li>– Reconocer la diversidad de origen y perspectivas en filosofía.</li> <li>– Valorar la utilidad de la filosofía hoy.</li> </ul>	<p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La discriminación de las mujeres en la historia de la filosofía.</li> <li>– Diferentes perspectivas sobre la filosofía y sus métodos.</li> <li>– Culturas y sistemas filosóficos.</li> <li>– Filosofía viva y aplicaciones de la reflexión filosófica.</li> </ul>	
	<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p>	<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>	<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>
	<p>CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica.</p>	<p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>
	<p>CE 1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p>	<p>Divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>	<p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p>
	<p><b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Trabajar con fuentes diversas para el análisis de diferentes cuestiones en filosofía.</li> <li>– Definir conceptos filosóficos.</li> </ul>	<p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Filosofía viva. Las actitudes en filosofía, su relación con la cotidianeidad, y su inteligibilidad.</li> <li>– Diferentes corrientes filosóficas y sus definiciones en la contemporaneidad.</li> </ul>	

	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	Comprensión e interpretación de documentos filosóficos. El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica.	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	– Comprobar el dominio de los contenidos estudiados en filosofía.	– Orígenes de la filosofía, preguntas y principales exponentes occidentales y sus perspectivas a lo largo de la historia.	
	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
	CE 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Breve recensión histórica de la filosofía. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
	CE 4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	Breve recensión histórica de la filosofía.  Divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía.	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.
	CE 9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.	La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. Vigencia y utilidad de la filosofía.	9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresada en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.
	<b>OBJETIVOS DIDÁCTICOS</b>	<b>SABERES</b>	
	– Evaluar sus progresos en el estudio de la filosofía. – Reflexionar sobre qué es la filosofía y sus respuestas posibles.	– Análisis e interpretación de textos de Hegel y Aristóteles. – La filosofía y su sentido explicado a los niños y niñas.	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Trabajar colaborativamente, argumentar y dialogar sobre contenidos de la filosofía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Las grandes preguntas de la historia de la filosofía a lo largo del tiempo, sus contextos y perspectiva histórica.</li> </ul>	
<b>UNIDAD 2: METODOLOGÍA</b>		<b>UNIDAD 2: PROCESO COMPETENCIAL I SABERES</b>	
<p><b>METODOLOGÍA GENERAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>En esta unidad continuaremos con el estudio de la filosofía, realizando un bosquejo general de las diferentes etapas en el desarrollo de su historia, haciendo mención de sus principales representantes y conceptos correspondientes, desde la antigüedad, pasando por la filosofía medieval, la moderna, y la filosofía contemporánea.</b></li> <li>– <b>En cada caso, en relación a su tiempo y a las doctrinas filosóficas de que se trate, abordaremos las preguntas fundamentales y las respuestas y perspectivas que desde tales doctrinas se han dado a lo largo de la historia de la filosofía.</b></li> <li>– <b>Reflexionaremos sobre quiénes filosofan, distinguiendo que el acto de filosofar no es exclusivo de una cultura, o de un grupo étnico en particular, sino que compete a toda la humanidad, sin distinción de género, raza, etnia, credo o cultura, ejemplificando el por qué no hay una sola manera de filosofar.</b></li> <li>– <b>También ejemplificaremos la existencia de diferentes áreas activas de investigación actual en la filosofía contemporánea, poniéndolo en relación con las problemáticas actuales de nuestro tiempo, remarcando los usos y la utilidad de la filosofía hoy.</b></li> <li>– <b>En el espacio del Taller de Filosofía, abordaremos a partir de diferentes fuentes, el análisis cada una de las cuestiones de contenido de la unidad, estimulando a que el alumnado responda a preguntas diversas, reflexiones y piense con sentido crítico aplicando la razón filosófica en cada caso. Así también, podrá comprobar y autoevaluar los progresos de su aprendizaje en base a las propias problemática filosóficas tratadas a lo largo de la unidad.</b></li> </ul> <p><b>ELEMENTOS METODOLÓGICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Instrumentos metodológicos: <b>Aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en pensamiento, trabajo cooperativo, ludificación, pensamiento artístico.</b></li> <li>– Agrupamientos: <b>Trabajo individual, trabajo en parejas, trabajo en grupo, trabajo en gran grupo.</b></li> <li>– Procesos cognitivos: <b>Activar, recordar, analizar, resolver, valorar, deliberar, aplicar, evaluar.</b></li> </ul>		<p><b>FASES COMPETENCIALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Motivar-Activar:</b> se activan los conocimientos del alumnado a partir de la lectura inicial de la primera doble página de la unidad, y reflexionando sobre el porqué las mujeres, aunque importantes han sido invisibilizadas a lo largo de la historia de la filosofía.</li> <li>– <b>Estructurar:</b> se combinan textos propiamente filosóficos, así como explicativos de carácter teórico, en paralelo con algunas imágenes que ilustran en contenido estudiado. Así también, para cada una de las preguntas planteadas se proveen fuentes diversas, incluyendo autores y doctrinas filosóficas distintas.</li> <li>– <b>Explorar:</b> se ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento filosófico a partir de la investigación, búsqueda y consulta de materiales procedentes de fuentes diversas, que le permitirán complementar y profundizar en los contenidos estudiados a lo largo de la unidad, incluyendo enciclopedias, bibliografía complementaria y recursos digitales varios.</li> <li>– <b>Aplicar:</b> se estimula al alumnado a que aplique progresivamente los contenidos estudiados, respondiendo a preguntas sobre diversas cuestiones filosóficas, especialmente a desarrollar en el Taller de Filosofía, así como en actividades grupales por medio de las cuales pondrá en práctica el ejercicio de la racionalidad filosófica y del diálogo, respetando la diversidad y la multiculturalidad.</li> </ul> <p><b>SABERES TRANSVERSALES</b></p> <p><b>Valores y actitudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocimiento de la igualdad como valor fundamental.</li> <li>– Valoración de la diversidad y la multiculturalidad.</li> <li>– Actitud crítica, colaboradora y tolerante.</li> </ul> <p><b>Conocimientos y capacidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los aportes de las mujeres filósofas a lo largo de la historia, y el feminismo en filosofía.</li> <li>– Las tradiciones filosóficas no occidentales, y los diferentes modos y orígenes de la filosofía.</li> <li>– La racionalidad filosófica aplicada a la resolución de problemáticas diversas.</li> </ul>	

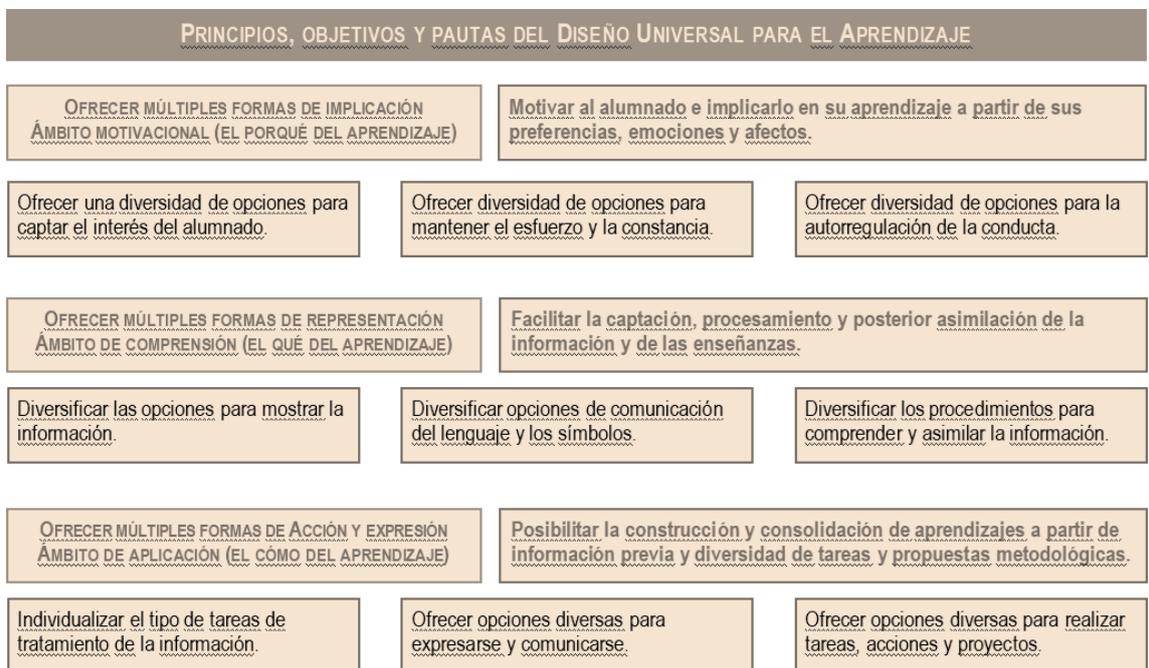
**10. Recursos didácticos y metodología**

La LOMLOE propone el desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales. Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y el aprendizaje contextualizado propio del modelo de las **Situaciones de aprendizaje** facilitan este fin educativo. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza el desarrollo de las competencias del alumnado.
- Establece los principios del DUA y el aprendizaje contextualizado propio de las Situaciones de Aprendizaje como el instrumento que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

El objetivo es ofrecer una diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva a partir de estos principios, objetivos y pautas:



A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE. En este sentido se trabajarán con distintas metodologías tales como: la gamificación, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aula invertida, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje-servicio.

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:



A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- **Motivar-Activar:** se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- **Estructurar:** se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- **Aplicar-Evaluar:** se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado, a través del diseño de situaciones específicas de aprendizaje, a la investigación analítica de dichos interrogantes, a la evaluación crítica de las respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales, favoreciendo así el autoaprendizaje y el trabajo autónomo.

De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. Desde esta perspectiva, la programación de la materia considera la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola al logro de la autonomía personal y a la práctica, crítica y responsable, de la ciudadanía.

En lo relativo a los materiales y recursos didácticos de la asignatura de Filosofía, es preciso subrayar que serán muy variados y su uso variará en función de las necesidades del alumnado. A continuación se detallan los principales:

- Libros de lectura: a lo largo del curso se recomendarán algunas lecturas de textos concretos y/o libros.
- Libros y textos de apoyo para la realización de actividades, profundización en los contenidos y consultas.
- Artículos de prensa.
- Libro de texto: Autor: César Prestel Alfonso. Editorial: Vicens Vives. 2022. ISBN: 978-84-682-8622-8.
- Fichas y actividades impresas y/o digitales a través de Classroom.
- Presentaciones digitales para la exposición de los contenidos teóricos.
- Cortometrajes, películas y/o documentales.
- Ordenadores del centro para la realización de actividades, elaboración de trabajos de investigación individuales y/o grupales.
- Páginas webs con recursos: el acceso a páginas webs será muy variado, desde páginas de organismos oficiales, ONGs, hasta blogs, enciclopedias y aplicaciones diversas.
- En la siguiente tabla se hace una clasificación de los recursos TIC:

Recursos generales	Medios de comunicación	Recursos educativos
Pizarra digital, altavoces	Rayuela	Librarium, REBEX, Foro
Sala de ordenadores, portátiles	Educarex (email)	Nativos Digitales
Editores de vídeo y audio	Gmail	Blogs de Filosofía
Editores de texto y presentaciones	Google Classroom	Webs: Socrative, Kahoot!
Webs y plataformas		

### **11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.**

La materia de Filosofía considerará lo relativo a las medidas de refuerzo y atención a la diversidad dispuesto en el artículo 32 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, titulado “atención a las diferencias individuales”, en el cual se establecen los siguientes principios:

1. Se dispondrán los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

2. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

3. Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

4. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Entre estas medidas, podrá considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles y los refuerzos específicos con intervención de otros profesionales si fuera preciso, para el alcance de los objetivos establecidos y la consecución y adquisición de las competencias correspondientes.

5. Se adoptarán las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y se valorarán de forma temprana sus necesidades. La condición personal de altas capacidades intelectuales, así como las necesidades educativas que de esa condición se deriven en los centros sostenidos con fondos públicos, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los equipos y departamentos de orientación de que dispone la Administración educativa y en los términos que esta determine. La escolarización de este alumnado se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

6. Para esta etapa de Bachillerato se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Uno de los pilares básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje es la consideración de la diversidad de capacidades, niveles formativos, intereses, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, situaciones económicas y culturales del alumnado. La programación de esta asignatura considera todos estos elementos con el objetivo de facilitar el acceso del alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Específico (NEAE) a los aprendizajes de esta etapa mediante una Adaptación curricular individualizada (ACI).

Tal objetivo se llevará a cabo poniendo en práctica distintas medidas de atención a la diversidad (ordinarias y extraordinarias), de acuerdo con las necesidades educativas específicas que presente el alumnado, y en coordinación con el equipo de orientación, el tutor o la tutora y el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

**- Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.**

Dirigidas a facilitar la adecuación del currículo al contexto sociocultural del alumnado y no supondrán un cambio significativo del mismo. Los principales ajustes curriculares no significativos que se llevarán a cabo serán los siguientes:

- Se adaptará la programación didáctica al alumnado de un grupo determinado.
- Se pondrán en marcha distintas actuaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de etapa, las competencias, los saberes y el perfil de salida.
- Dependiendo de la necesidad que presente el alumno o la alumna, se utilizarán actividades de refuerzo o de ampliación tratando con ello de personalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las adaptaciones curriculares no significativas serán realizadas conforme a las Necesidades Educativas Específicas que presente el alumnado y bajo el asesoramiento del equipo de Orientación del centro y el profesorado de Apoyo Educativo

**- Medidas extraordinarias de Atención a la Diversidad.**

Las medidas extraordinarias suponen cambios significativos curriculares y las actuaciones han de precisarse dependiendo del caso concreto. Es por esto que las adaptaciones curriculares significativas serán realizadas conforme a las Necesidades Educativas Específicas que presente el alumnado, y bajo el asesoramiento del equipo de Orientación del centro y el profesorado de Apoyo Educativo.

**12. Refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos.**

Las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos de la materia de Filosofía se establecen conforme al artículo 33 del **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, titulado “principios generales de evaluación” correspondiente al capítulo V de dicho decreto referido a la evaluación, promoción y titulación. En el citado decreto se mencionan, entre otras, las siguientes cuestiones:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación.
4. Los profesores y profesoras evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.

5. A fin de facilitar las tareas de seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes del alumnado como de los procesos de enseñanza y de su propia práctica docente, el profesorado que imparte docencia en un mismo grupo de alumnos se reunirá periódicamente en sesiones de evaluación, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que se establezca en el proyecto educativo y en la programación general anual del centro docente.

6. Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones. Se garantizará, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Partiendo de los principios anteriores, las medidas de refuerzo y recuperación de Filosofía serán las siguientes:

- Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta las necesidades educativas de cada alumno y alumna y se dará una respuesta educativa de refuerzo adaptada, con el fin de ayudar a que el alumnado desarrolle las distintas competencias. El objetivo será poder reconducir a tiempo al alumnado que presente dificultades en alguna o varias competencias.
- Al final de cada trimestre y, de acuerdo con los criterios expuestos en la programación, se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes aprueben cada una de las tres evaluaciones habrán aprobado la asignatura. Quienes tengan una sola evaluación suspensa con un tres o más, y la media de las tres evaluaciones sea un cinco o más, también habrán aprobado la asignatura.
- El alumnado que no cumpla las condiciones indicadas en el punto anterior, tendrá que realizar un examen de recuperación de los contenidos de las evaluaciones suspensas y/o la entrega de trabajos y/o actividades que, en todo caso, deberán entregar en fecha y forma en la semana que Jefatura de estudios determina para tal fin en el mes de junio.
- Quienes no recuperen la materia en el examen de recuperación mencionado anteriormente, tendrán que recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. La profesora de la materia indicará qué contenidos deberá recuperar el alumnado en forma de examen y/o trabajos y/o actividades que, en todo caso, deberán entregar en fecha y forma. En dicha recuperación, la materia se corresponderá con la exigida durante las tres evaluaciones oficiales.
- El alumnado que promocione con la materia pendiente, tendrá que realizar dos pruebas escritas sobre los contenidos de la materia y entregar dos trabajos de investigación relacionados con las cuestiones abordadas en la materia.
- Quienes repitan curso y hayan cursado previamente la materia, tendrá una adaptación de los saberes dedicada a la consolidación de competencias, así como a la ampliación y desarrollo de lo trabajado previamente. La finalidad será diseñar un proceso de

enseñanza y aprendizaje personalizado que motive y permita seguir desarrollando sus destrezas y capacidades.

- En la calificación se tendrán en cuenta los criterios expuestos anteriormente.

### 13. Contenidos transversales.

La transversalidad constitutiva de la Filosofía hace que los distintos contenidos transversales recogidos en el artículo 11 del **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, formen parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado de la materia de Filosofía. Estos contenidos transversales son los siguientes:

- a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.
- c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

#### **14. Actividades complementarias y extraescolares.**

Las actividades complementarias y extraescolares podrán variar dependiendo de las circunstancias que surjan a lo largo del curso, por ello la enumeración que a continuación se detalla debe entenderse como una guía flexible que puede estar sujeta a cambios:

- Charla informativa y debate sobre la tauromaquia.
- Charlas y talleres de diferentes asociaciones, colectivos y ONGs.
- Visita a museo de arte contemporáneo Helga de Alvear de Cáceres.
- Participación en la Olimpiada Filosófica.
- Concurso de Debate Escolar de Extremadura.
- Visita a la protectora de animales de Puebla de la Calzada y/o Montijo.

#### **15. Indicadores de logro y evaluación de la programación.**

El paso final para cerrar el proceso de enseñanza y aprendizaje consiste en evaluar la programación de la materia que aquí planteamos. Para ello se establecerán unos indicadores de logro a partir de un formulario Google que será realizado por el alumnado al finalizar el curso. De este modo se pretende obtener una panorámica que capture los aciertos y dificultades encontrados a lo largo del desarrollo de la materia.

Pero la evaluación no ha de consistir en un único momento ni ha de realizarse a través de una única herramienta, es por eso que será fundamental estar abierta a la recepción por parte del alumnado de las distintas situaciones de aprendizaje, así como a la adquisición de las distintas competencias. Para ello, la profesora pedirá, a menudo, la opinión del alumnado acerca de los distintos elementos que han configurado la

materia a lo largo del curso escolar, mostrando una actitud abierta y receptiva hacia sus propuestas y críticas constructivas.

## **Historia de la Filosofía**

### **2º Bachillerato**

---

## 1. Marco legal

- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30 de diciembre).
- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **DECRETO 14/2022, de 18 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- **DECRETO 109/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

## 2. Justificación de la materia

La asignatura Historia de la Filosofía constituye la conclusión, dentro de la educación secundaria, de los contenidos, procedimientos, actitudes y competencias abordados por el alumnado en las materias Educación en Valores Cívicos y Éticos de 2º ESO, Introducción a la Filosofía de 4º ESO y Filosofía de 1º de Bachillerato.

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarse a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante

ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

En el curso de ese descubrimiento, la materia de Historia de la Filosofía promueve el logro de los objetivos de etapa y del perfil competencial correspondientes al Bachillerato. Así, la materia promueve en el alumnado el conocimiento y la valoración crítica, desde la perspectiva de la historia de las ideas, de aquellas realidades del mundo contemporáneo que resulten relevantes y esenciales para comprender nuestra sociedad y comprometerse activamente con la mejora y el desarrollo sostenible de la misma. A su vez, la asunción crítica y con perspectiva histórica de los ideales y valores comunes, y el desarrollo simultáneo de la capacidad para construir juicios propios y argumentados sobre problemas éticos y filosóficos fundamentales, resultan requisitos necesarios para el ejercicio autónomo y responsable de la ciudadanía democrática. En general, la concepción global e integral de las cuestiones y problemas antropológicos, epistemológicos, ontológicos, éticos, políticos o estéticos, que informan, desde su raíz, las cuestiones más actuales y cercanas a la experiencia del alumnado, y que es proporcionada por el análisis histórico-filosófico de las ideas, supone una condición básica para afrontar, con afán constructivo y transformador, los retos y desafíos del siglo XXI, gestionar mejor las situaciones de incertidumbre, y comprometerse, de manera consciente y adecuadamente fundamentada, con los valores democráticos, el respeto al medioambiente, la resolución pacífica de los conflictos, la lucha por la equidad y la no discriminación de las personas, la valoración de la diversidad, el uso crítico y ético de los medios digitales, y la certidumbre, en general, acerca del valor del conocimiento y la reflexión crítica como motores de un desarrollo sostenible, ético y justo. Por lo demás, la materia de Historia de la Filosofía, y tal como se hará explícito en su correspondiente apartado, contribuye al desarrollo de la mayoría de las competencias clave, especialmente la competencia ciudadana, la competencia relativa a la conciencia y expresiones culturales, la competencia personal, social y de aprender a aprender, y las competencias de comunicación lingüística, digital y emprendedora. Así mismo, y en aquel mismo apartado, se tratará tanto sobre las relaciones entre las propias competencias específicas de la materia, como sobre la conexión entre estas y las competencias específicas de otras materias, subrayando la importancia de adoptar un enfoque global e interdisciplinar con respecto a todas ellas.

Para lograr todos estos objetivos, así como el desarrollo de las competencias clave, se propone el desenvolvimiento de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato o en la materia de Introducción a la Filosofía de cuarto de ESO, y además del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de reflexionar críticamente y con todo rigor sobre las ideas fundamentales de nuestra cultura, identificándose en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas

ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que pueden encontrarse incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en textos y documentos no solo de carácter filosófico, sino también de naturaleza literaria, histórica, científica o de cualquier otro tipo. El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas fundamentales que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Estas competencias específicas habrán de desarrollarse mediante la movilización de una serie de saberes básicos distribuidos en tres bloques, dedicados respectivamente al desarrollo del pensamiento filosófico en la Antigüedad, a su despliegue durante la Edad Media y la primera modernidad, y a sus aportaciones y manifestaciones más relevantes en el contexto de la historia y la cultura moderna y contemporánea.

En cuanto al apartado de situaciones de aprendizaje que más directamente podríamos relacionar con el aspecto metodológico, se ofrecen una serie de pautas generales y principios que garantizan una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley. Dicho espíritu ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica. Por otro lado, es preciso señalar que no se ha de considerar la materia de historia de la filosofía como mera preparación de la Prueba de Acceso a la Universidad, puesto que ello supondría descuidar la riqueza y profundidad de ideas y cuestiones que abarca. Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la historia de la filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y sirviéndose de ella como una herramienta y una perspectiva idónea para tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales.

Finalmente, en cuanto a los criterios de evaluación, estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas y los saberes básicos vinculados a ellas. Es por ello por lo que tales criterios han de atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada

aplicación, de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas, así como a las distintas características estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado. Igualmente, los criterios de evaluación han de promover no solo la heteroevaluación, sino también la coevaluación y autoevaluación del alumnado, haciendo de este un agente activo de su propio proceso de aprendizaje.

### 3. Competencias específicas de Historia de la Filosofía

Las **Competencias específicas** de la materia son las capacidades a adquirir por el alumnado de aplicar los resultados de aprendizaje obtenidos a determinados contextos. Las Competencias específicas que se tienen que desarrollar son:

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.
2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.
3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.
4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.
5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.
6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos

ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

#### 4. Saberes básicos

##### 4.1. Desarrollo curricular de las Competencias específicas de Historia de la Filosofía a través de los Saberes básicos.

Las **Competencias específicas**, como desarrollo más concreto de los **Descriptorios operativos del Perfil de salida**, son el eje vertebrador de cada área o materia puesto que permiten definir los **Saberes básicos**, que son los conocimientos, habilidades y destrezas a partir de los cuales realizar aprendizajes con los que adquirir dichas Competencias específicas.

Bloque A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad	
A. 1. Originalidad y orígenes de la filosofía.	A.1.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en la materia de Historia de la Filosofía. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.1.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. El pensamiento filosófico en otras tradiciones culturales. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
A. 2. Los problemas de la filosofía griega.	A.2.1. El problema de la realidad en los presocráticos. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.2. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.3. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.4. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.5. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.2.6. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
A.3. La filosofía en la Antigüedad tardía.	A.3.1. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	A.3.2. Estoicismo y epicureísmo. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

	A.3.3. Otras escuelas filosóficas de la Antigüedad. La figura de Hipatia de Alejandría. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
--	--

<b>Bloque B. De la Edad Media a la modernidad</b>	
B.1. El pensamiento filosófico durante la Edad Media.	B.1.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.2. Los grandes filósofos medievales. Agustín de Hipona. Tomas de Aquino. Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.3. La filosofía árabe y judía. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.1.4. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
B.2. El desarrollo de la modernidad europea.	B.2.1. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.2. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.3. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	B.2.4. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

<b>Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad</b>	
C.1. El desarrollo del pensamiento ilustrado.	C.1.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Ilustración moderada e Ilustración radical. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.1.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.1.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
C.2. Problemas filosóficos de nuestro tiempo.	C.2.1. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.2. La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.3. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.4. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

	C.2.5. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.6. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.7. El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir. Sexo y género en el pensamiento de Judith Butler. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.
	C.2.8. La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. La filosofía política contemporánea. CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7.

#### 4.2. Secuenciación de los Saberes Básicos de Historia de la Filosofía.

Es importante subrayar que, si bien contamos con una distribución que sirve de referencia para el desarrollo de la asignatura, los tiempos dedicados a cada bloque serán flexibles, acordes a las actividades y trabajos, las necesidades del alumnado y las distintas situaciones que surjan a lo largo del curso.

##### Primer trimestre

#### Bloque A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad:

##### A.1. Originalidad y orígenes de la filosofía.

A.1.1. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en la materia de Historia de la Filosofía.

A.1.2. El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. El pensamiento filosófico en otras tradiciones culturales.

##### A.2. Los problemas de la filosofía griega.

A.2.1. El problema de la realidad en los presocráticos.

A.2.2. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

A.2.3. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

A.2.4. La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

A.2.5. La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

A.2.6. El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

##### A.3. La filosofía en la Antigüedad tardía.

A.3.1. De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo.

A.3.2. Estoicismo y epicureísmo.

A.3.3. Otras escuelas filosóficas de la Antigüedad. La figura de Hipatia de Alejandría.

## Segundo trimestre

### Bloque B. De la Edad Media a la modernidad:

B.1. El pensamiento filosófico durante la Edad Media.

B.1.1. Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval.

B.1.2. Los grandes filósofos medievales. Agustín de Hipona. Tomás de Aquino. Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen.

B.1.3. La filosofía árabe y judía.

B.1.4. La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.

B.2. El desarrollo de la modernidad europea.

B.2.1. El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.

B.2.2. Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.

B.2.3. El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.

B.2.4. La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

## Tercer trimestre

### Bloque C. De la modernidad a la postmodernidad:

C.1. El desarrollo del pensamiento ilustrado.

C.1.1. El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Ilustración moderada e Ilustración radical. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft.

C.1.2. La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.

C.1.3. Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.

C.2. Problemas filosóficos de nuestro tiempo.

C.2.1. La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx.

C.2.2. La dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.

C.2.3. La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna.

C.2.4. Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

C.2.5. El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.

C.2.6. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

C.2.7. El desarrollo del feminismo: Simone de Beauvoir. Sexo y género en el pensamiento de Judith Butler.

C.2.8. La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas. La filosofía política contemporánea.

## 5. Contribución de la materia al logro de las Competencias

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones que resulta necesario destacar: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes integrados, contextualizados e interdisciplinarios.

La materia de Historia de la Filosofía muestra una línea de continuidad con Filosofía de primero de Bachillerato, y otras materias de la ESO, y resulta la culminación de un proceso formativo humanístico, científico, personal y social repleto de vínculos con otros saberes y materias, tal como se muestra en la naturaleza de sus competencias específicas.

En primer lugar, las siete competencias que componen esta materia muestran una clara interconexión, coherente y enriquecedora, entre las mismas. Así, el uso adecuado de las fuentes y técnicas de investigación para el análisis y la producción de contenidos histórico-filosóficos (competencia específica 1) es inseparable de la construcción de estructuras argumentativas y dialógicas (competencia específica 2) y de un acceso crítico a la historia del pensamiento filosófico (competencia específica 3). Por otro lado, los saberes movilizados en dichas competencias posibilitan en el alumnado la toma de conciencia de la transversalidad y universalidad, a la par que diversidad y riqueza expresiva, del saber filosófico (competencias específicas 4 y 5), así como su relación con el resto de las dimensiones y expresiones culturales (competencia específica 6) y su valor para generar una comprensión y un compromiso personal y crítico frente a los retos del siglo XXI y otros problemas fundamentales y de actualidad (competencia específica 7). En general, esta interconexión competencial aúna un adecuado manejo de los conceptos filosóficos desde una perspectiva histórica y un ejercicio del pensamiento crítico a través de la argumentación y el diálogo, con objeto de promover un posicionamiento personalmente comprometido y racionalmente justificado con cuestiones actuales, tanto globales como locales, como los derechos humanos, la lucha contra la desigualdad o el respeto al medioambiente.

Las competencias específicas de Historia de la Filosofía se relacionan con numerosas competencias específicas de otras materias de la etapa, empezando por las propias a la Filosofía de primero de Bachillerato, con las que tiene una continuidad tanto temática como formal, dando a los saberes allí tratados una dimensión diacrónica más profunda y más ampliamente cultural. En segundo lugar, la complementación con las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura se desarrolla en la práctica de la lectura e interpretación de textos histórico-filosóficos y el ejercicio del diálogo, si bien introduciendo aquí las pautas y procedimientos propios al diálogo y la argumentación filosófica. Por otra parte, las conexiones con la materia de Griego y Latín se fundan en la influencia que tiene la cultura clásica en el planteamiento y desarrollo inicial de los problemas y teorías filosóficas fundamentales, y especialmente en la contribución de este conjunto de materias a la construcción de una ciudadanía democrática consciente de las raíces grecolatinas del marco político y legal vigente. Es también destacable la relación con algunas de las competencias específicas de las materias de Matemáticas, Física, Química, o Biología, Geología y Ciencias Ambientales, esto es, de todas aquellas materias cuyos contenidos, presupuestos y métodos se dejan relacionar con los asuntos objeto de análisis de la filosofía del conocimiento, la filosofía de la ciencia, la lógica o la ontología. Por otra parte, es esencial subrayar la vinculación con las materias relativas a la historia y las ciencias sociales, tales como Historia del Mundo Contemporáneo o Historia del Arte, así como, muy especialmente, la materia de Psicología; las primeras, debido a la perspectiva diacrónica y culturalmente contextualizada de los problemas y teorías filosóficas que ofrece la materia, y la segunda por la evidente vinculación entre los contenidos de la materia de Psicología y los relativos a las cuestiones antropológicas fundamentales de las que trata nuestra asignatura.

En cuanto a la contribución a la adquisición de las competencias clave, esta materia desarrolla la competencia en comunicación lingüística promoviendo en el alumnado la interpretación crítica de producciones textuales, y suscitando un conocimiento activo e informado que se despliega a través de producciones orales y escritas. En segundo lugar, la competencia plurilingüe es implementada por la valoración de la diversidad lingüística y cultural de la sociedad mediante un diálogo crítico con las diversas producciones filosóficas históricamente dadas desde sus diferentes contextos de origen. La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se impulsa apreciando que la Historia de la Filosofía comprende una profunda y prolongada reflexión acerca de la naturaleza, condiciones y límites ontológicos, epistemológicos y axiológicos de las diversas ciencias, comenzando por la consideración de la fundamentación lógica de las matemáticas y acabando por la pregunta acerca de los límites éticos de la investigación científica y de la aplicación de las innovaciones tecnológicas. La relación con la competencia digital se muestra en el fomento de una inmersión rigurosa, pero también crítica, responsable y ética, en las tecnologías de la información y la comunicación, promoviendo, entre otras cosas, la aplicación de criterios válidos y categorialmente organizados en el proceso de selección de la información filosófica o histórica. Por otra parte, la asimilación de los conceptos y procedimientos filosóficos favorece el autoconocimiento, la autonomía personal y la relación empática y dialógica con los demás y con el entorno, contribuyendo así al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender, generando en el alumnado planteamientos propios y razonados y desplegando su capacidad para asimilar de forma personal los contenidos abordados. La relación con la competencia ciudadana se plasma a través del desarrollo, desde una perspectiva histórico-filosófica, de la reflexión política y ética acerca de la entidad, característica, valores y problemas relativos a la sociedad y la convivencia

democrática, así como a través del tratamiento de diversos problemas y cuestiones de actualidad ligadas, entre otros, a los retos y desafíos del siglo XXI. Así mismo, la relación con la competencia emprendedora se comprende en tanto que la reflexión histórico-filosófica contribuye a la construcción, por parte del alumnado, de ideas y decisiones conscientemente fundadas en argumentos y en el contraste sistemático entre posicionamientos distintos, dirigidas a afrontar situaciones o retos propios, sean de carácter personal, social o académico. Por último, la competencia en conciencia y expresiones culturales habrá de darse en el ámbito de la reflexión y estimación crítica de la dimensión filosófica del patrimonio cultural y su relevancia para la comprensión del campo íntegro de la creación y la cultura humana.

## 6. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación Inicial

Al inicio de cada unidad se utilizará una evaluación inicial para conocer el nivel de conocimiento del alumnado de las distintas cuestiones que serán tratadas. Es importante tener en cuenta que, puesto que se trata de una materia nueva, es la primera vez que se acercan a muchos de los temas y cuestiones. No obstante, la evaluación inicial no solo sirve para medir el grado de familiaridad con los contenidos, sino que también permite conocer el interés y la curiosidad que muestra el alumnado por los contenidos. Esta información es de gran importancia, puesto que únicamente partiendo de ella podremos desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje constructivo y significativo.

## 7. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

### 7.1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas y los saberes básicos vinculados a ellas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Por ello deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias, así como a las distintas características y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

En la LOMLOE los **Criterios de evaluación** son el instrumento que permite valorar la adquisición de las **Competencias específicas**. Estos criterios son el referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. La materia de Historia de la Filosofía dispone de los siguientes Criterios de Evaluación referenciados a las Competencias Específicas, las cuales se han conectado con los Descriptores Operativos de las Competencias Clave, conforme a lo dispuesto en el anexo III del *Decreto 109/2022, de 22 de agosto*:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>
<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>	<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>
<p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p> <p>CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p> <p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</p>
<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e</p>	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en</p>

<p>interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. <b>5.2</b> Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</p>
<p><b>6.</b> Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella. CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p><b>6.1</b> Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>
<p><b>7.</b> Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>	<p><b>7.1</b> Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>

Se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes criterios de evaluación:

- La asistencia regular a clase y la participación en las tareas y en las actividades programadas.
- El conocimiento y la utilización adecuada del vocabulario específico de la asignatura.
- La elaboración de un cuaderno filosófico que contendrá todas las actividades realizadas, las explicaciones y los apuntes de clase.
- El interés y motivación en la realización de los ejercicios propuestos. Participación en debates con actitud constructiva.
- La capacidad de síntesis, la coherencia y el orden en las exposiciones orales y escritas.
- El grado de análisis, reflexión y capacidad crítica en las exposiciones orales y escritas.
- La elaboración y presentación de los trabajos de investigación individuales o en grupos, en los cuales se valorará positivamente:
  - Limpieza, orden y diseño.
  - Adecuación pregunta-respuesta.
  - Corrección ortográfica y formal.
  - Capacidad de análisis.

- Explicación de las ideas propias y de otros.
  - Capacidad de definir términos específicos de la materia con corrección.
  - Grado de razonamiento y reflexión crítica.
- El uso correcto de la ortografía y el dominio de las reglas de acentuación y puntuación.
  - La realización de entregas con fecha posterior a la establecida tendrá una penalización de 1 punto en la nota de la entrega en cuestión. A menos que dicho retraso esté suficientemente justificado y acreditado, valorando la profesora que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el/la alumno/a respecto a los/as compañeros/as.
  - En el supuesto caso de que un/una alumno/a copie un trabajo, el trabajo quedará automáticamente suspenso. Si la profesora sospecha de dicha circunstancia y hay discrepancia fundamentada respecto al hecho, la profesora podrá solicitar una nueva entrega que permita al/la alumno/a demostrar sus conocimientos.
  - En el supuesto de que un/a alumno/a copie en un examen y sea visto por la profesora, el examen quedará automáticamente suspenso. Si la profesora sospecha de dicha circunstancia y hay discrepancia respecto al hecho, la profesora podrá realizar una nueva prueba escrita o una prueba oral, que permita al alumnado demostrar sus conocimientos.
  - La ausencia por parte de un/una alumno/a a una prueba escrita deberá estar suficientemente justificada y acreditada (justificación médica o, en el caso de situaciones personales de gravedad, sus padres/madres o tutores/as legales deberán ponerse en contacto con la profesora para justificar su ausencia), valorando la profesora que dicha justificación no tenga intencionalidad engañosa y ventajosa para el alumno respecto a los compañeros. En este caso, dicho/a alumno/a perdería el derecho a realizar la prueba escrita correspondiente.

## **7.2. Instrumentos y herramientas de evaluación.**

Los instrumentos y herramientas de evaluación facilitan la obtención de datos con los que poder valorar el proceso educativo competencial, atendiendo de manera especial al desempeño del alumnado en la resolución de problemas y actividades que impliquen una manifestación de sus conocimientos, competencias, destrezas, valores y actitudes.

La materia se plantea desde un enfoque teórico-práctico según el cual se aplicarán los contenidos trabajados en clase a través de distintas actividades teóricas y prácticas, comentarios de texto, debates sobre cuestiones conectadas con los temas, disertaciones, prácticas filosóficas, la realización de trabajos de investigación individuales y/o grupales y exposiciones orales de trabajos y/o actividades.

Con la finalidad de alcanzar la objetividad y la igualdad de condiciones, esta programación didáctica incorpora una variedad de instrumentos y herramientas de evaluación que ayudan a guiar y formar al alumnado respecto a las expectativas de su aprendizaje.

**a) De observación:**

- **Cuaderno de la profesora:** en donde se llevará a cabo un registro individualizado de los elementos a considerar en la evaluación, tales como: la asistencia, la participación, el trabajo en equipo, la conducta, el cuaderno, las tareas, las actividades, los trabajos, etc.

**b) De desempeño:**

- **Actividades, comentarios de texto, reflexiones, lecturas y disertaciones:** se considerará la expresión escrita y oral, el uso de terminología específica, la argumentación, la reflexión, la innovación en la resolución de problemas, el pensamiento personal y el espíritu crítico. Con respecto a los comentarios de texto, algunos de los textos de la PAU de los autores podrán ser evaluados de forma independiente a las pruebas teóricas realizadas durante los trimestres. Con ello se pretende que el alumnado profundice más en dichos textos, siguiendo las pautas de realización de comentarios de textos señaladas por la profesora, así como las explicaciones de estos vistas en clase.

- **Debates:** el diálogo es una herramienta fundamental en filosofía y los debates son una buena forma de ejercitarlo. En los debates se tendrá en cuenta el respeto de ciertas normas (respeto a otras opiniones y a los turnos de palabra), la capacidad argumentativa, el grado de análisis y reflexión, así como el pensamiento crítico.

- **Trabajos, presentaciones, talleres y proyectos:** se valorará la expresión escrita y oral, el uso de terminología específica, el desempeño en entornos digitales, el diseño, el grado de análisis y reflexión, el pensamiento personal, así como el pensamiento crítico. También se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal desarrollado en las sesiones.

- **Cuaderno filosófico:** contendrá todas las actividades realizadas, los temas proporcionados por la profesora, las explicaciones de clase. El trabajo diario será recogido por el alumno/a en su cuaderno y la profesora lo revisará y calificará en cada evaluación.

**c) De rendimiento:**

- **Trabajos, presentaciones, reflexiones, comentarios de textos, disertaciones, talleres y proyectos:** se valorará la expresión escrita y oral, la consideración de las indicaciones, el desarrollo de los distintos apartados y cuestiones, el uso de terminología específica, el desempeño en entornos digitales, el diseño, el grado de análisis y reflexión, el pensamiento personal, así como el pensamiento crítico. También se tendrá en cuenta el trabajo individual y grupal desarrollado en las sesiones. Teniendo en cuenta la carga lectiva de los alumnos de segundo de Bachillerato, se ha considerado que algunos de los temas de Historia de la Filosofía sean tratados mediante la elaboración, por parte del alumnado, de varios trabajos de las corrientes filosóficas y autores más relevantes de la Historia de la Filosofía.

- **Pruebas orales:** se considerará la expresión oral, el uso de terminología específica, el grado de análisis y reflexión, la adecuación de los contenidos desarrollados con los trabajados en la materia.

· **Pruebas escritas:** se tendrá en cuenta la expresión escrita, el uso de terminología específica, la adecuación de los contenidos desarrollados con los trabajados en la materia, la argumentación, el grado de análisis y reflexión, la capacidad de establecer relaciones entre ideas y teorías, la innovación en la resolución de problemas, el pensamiento personal y el espíritu crítico. Puesto que la evaluación es continua, las pruebas escritas contendrán teorías y cuestiones trabajadas en otras evaluaciones para que el alumnado reflexione nuevamente sobre ellas y/o las relacione con los nuevos contenidos trabajados en la evaluación en cuestión.

Los instrumentos de evaluación se planificarán y se seleccionarán teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica.
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas.
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial.
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Además, es importante señalar que los instrumentos o herramientas de evaluación quedarán registrados en un documento excel. Este documento nos permitirá aportar evidencias sobre la adquisición de los aprendizajes contemplados en los criterios de evaluación y, por tanto, con las competencias específicas y los indicadores de logro del perfil de salida (competencias clave).

Señalar también que dicho documento excel se está desarrollando y consensuando por la CCP en el presente curso. El mismo tiene como objetivo traducir los datos a valores numéricos que nos permiten obtener una calificación en cada una de las evaluaciones de nuestros alumnos de forma individualizada.

Igualmente, nos permitirá valorar el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada uno de los/las alumnos/as, permitiéndonos:

1. Cuantificar/calificar el grado de consecución de cada competencia clave, es decir, el nivel de desempeño que se logra en cada competencia y poder plasmarlo en la escala de evaluación de la plataforma Rayuela: NC (no conseguido), B (Bajo), M (medio) y A (alto).

2. Decidir la promoción y/o titulación del mismo/a.

A continuación se adjunta un enlace modelo a dicha hoja excel para la evaluación LOMLOE de nuestro alumnado:

[Excel evaluación LOMLOE Historia de la Filosofía](#)

## 8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

En la evaluación competencial, para la obtención de la calificación final que decidirá la superación o no de la asignatura por parte del alumno/a, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- El/la alumno/a aprobará la materia si obtiene una nota superior o igual a 5 puntos (Suficiente SU), teniendo en cuenta que el peso en la calificación de cada competencia específica por curso será el mismo.
- Para la ponderación de cada competencia específica, el departamento ha decidido asignar el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación que conforman cada competencia específica.

Conforme a lo señalado en el apartado anterior (7.2), se emplearán instrumentos y herramientas de evaluación variadas, que permitan la evaluación integral del alumnado, así como una valoración competencial y objetiva de su desempeño. La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación se establecerá en base al número de veces que se repitan los criterios de evaluación vinculados a los mismos. Esta correlación figura en la hoja de cálculo que será utilizada para llevar a cabo la evaluación competencial, la cual ha sido consensuada por el claustro. Dicha hoja de cálculo conformará el perfil de salida y competencial del alumnado al finalizar la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

En cuanto a las competencias clave, la valoración de la adquisición de las mismas se obtiene en la materia, así como de las distintas subcompetencias clave, las cuales serán tenidas en cuenta en la elaboración del consejo orientador disponible en la plataforma Rayuela, que deberá elaborar cada tutor/a como parte del Plan de Acción Tutorial correspondiente.

## 9. Situaciones de aprendizaje.

Una Situación de aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

Las Situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo integral de las Competencias clave recogidas en el Perfil de salida de la Educación Básica desde dos perspectivas o ámbitos:

- Favorecen la transversalidad al propiciar el trabajo de las competencias desde un marco interdisciplinar que integra y, a la vez, va más allá de las diferentes áreas o materias y sus competencias específicas.
- Posibilitan la contextualización y la aplicación del trabajo de aprendizaje realizado en las distintas áreas o materias ayudando al alumnado a construir sus propios saberes y competencias.

Las Situaciones de aprendizaje son, por tanto, un elemento que se alinea con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para procurar que el alumnado desarrolle su capacidad para aprender a aprender y pueda adquirir la habilidad para realizar aprendizajes en situaciones reales con cierta autonomía a lo largo de su vida.

A continuación, se detallan, a modo de ejemplo, las dos primeras Situaciones de Aprendizaje planteadas para la materia:

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA – PROGRAMACIÓN COMPETENCIAL

	PERFIL DE SALIDA: DESCR. OPERAT.	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPECÍF.	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ÁREA-UN.
(6) C. CIUDADANA	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	<b>CE06.</b> Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas, y métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.	6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Historia de la Filosofía Unid. 01
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas	<b>CE07.</b> Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones	7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos,	

	de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.	filosóficas, y métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.	actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.	
(8) C. CONL. Y EXP. CULT.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	<b>CE03.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.	3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Historia de la Filosofía Unid. 01
	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	<b>CE02.</b> Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.	2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	
(8) C.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han	Filósofos presocráticos,	5.2 Comprender la dimensión temporal	Historia de la

	críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	sofistas y filosofía de Sócrates.	y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	Filosofía Unid. 01
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	<b>CE03.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.	3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	
(6) C. CIUDADANA	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de	Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales. Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones	5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos	Historia de la Filosofía Unid. 01

	conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.	en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. Los presocráticos.	5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	
(6) C. CIUDADANA	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	<b>CE03.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	El problema de la realidad en los presocráticos. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.	3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Historia de la Filosofía Unid. 01
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante	Presocráticos, sofistas, filosofía en Sócrates y filosofía en otras tradiciones culturales.	5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el	

	académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.		tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	
(6) C. CIUDADANA	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	<b>CE03.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. El intelectualismo socrático-platónico.	3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Historia de la Filosofía Unid. 01
	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	<b>CE01.</b> Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. el intelectualismo socrático-platónico.	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	
(3) C. MAT.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios	<b>CE02.</b> Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los	2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y	Historia de la

	del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	sofistas y Sócrates. Sócrates y el conocimiento de sí.	aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	Filosofía Unid. 01
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	<b>CE01.</b> Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.	1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.	
(1) C. Com. L. Ing.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	<b>CE04.</b> Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	Filósofos presocráticos, sofistas y filosofía de Sócrates.	4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	Historia de la Filosofía Unid. 01
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante	Filósofos presocráticos, sofistas y filosofía de Sócrates.	5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han	

	<p> europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p> el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>		<p> permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.</p>	
(8) C. CON. Y EXP. CULT.	<p> CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>	<p> <b>CE02.</b> Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p> El problema de la realidad en los presocráticos. Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.</p>	<p> 2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	<p> Historia de la Filosofía Unid. 01</p>
	<p> CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>	<p> <b>CE07.</b> Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p> Pensamiento de Platón y democracia.</p>	<p> 7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con</p>	

				respecto a los mismos.	
(6) C. CIUDADANA	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	<b>CE06.</b> Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.	Pensamiento de Platón y democracia.	6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.	Historia de la Filosofía Unid. 02
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	<b>CE01.</b> Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.	La filosofía clásica: Platón. El debate político: la propuesta platónica en torno al mejor orden social. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	
8) C. CON. Y EXP. CULT.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante	La propuesta platónica en torno al mejor orden social.	5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el	Historia de la Filosofía Unid. 02

	propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.		tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	<b>CE03.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	La propuesta platónica en torno al mejor orden social. Ética de Platón. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	
(6) C. CIUDADANA	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	<b>CE03.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	Filosofía de Platón, propuesta platónica en torno al mejor orden social. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	Historia de la Filosofía Unid. 02
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos,	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los	Filosofía de Platón.	5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas	

	con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.		u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	
(6) C. CIUDADANA	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	Ética de Platón.	5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	Historia de la Filosofía Unid. 02
	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	<b>CE05.</b> Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	Filosofía de Platón. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.	5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	
(4) C.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo	<b>CE01.</b> Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a	La teoría de las virtudes en Platón. La mujer en la	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos	Historia de la

	<p>cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>	<p>hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	<p>cultura y la filosofía griega. Aspasia de Mileto.</p>	<p>filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p>	<p>Filosofía Unid. 02</p>
	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p>	<p><b>CE02.</b> Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.</p>	<p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	
<p>3) C. MAT. Y C. Y T.</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>	<p><b>CE02.</b> Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates.</p>	<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>Historia de la Filosofía Unid. 02</p>
	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una</p>	<p><b>CE04.</b> Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad,</p>	<p>El pensamiento de Platón.</p>	<p>4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las</p>	

	conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.		relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	
(8) C. CON. Y EXP. CULT.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	<b>CE03.</b> Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	El pensamiento de Platón. El debate político: la propuesta platónica en torno al mejor orden social.	3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	Historia de la Filosofía Unid. 02
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	<b>CE02.</b> Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.	La mujer en la cultura y la filosofía griega. Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón.	2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.	
(6) C. CIUDADANA	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e	<b>CE04.</b> Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad,	Filosofía de Platón.	4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las	Historia de la Filosofía Unid. 02

<p>ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>		<p>relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.</p>	
--	---	--	---	--

**10. Recursos didácticos y metodología.**

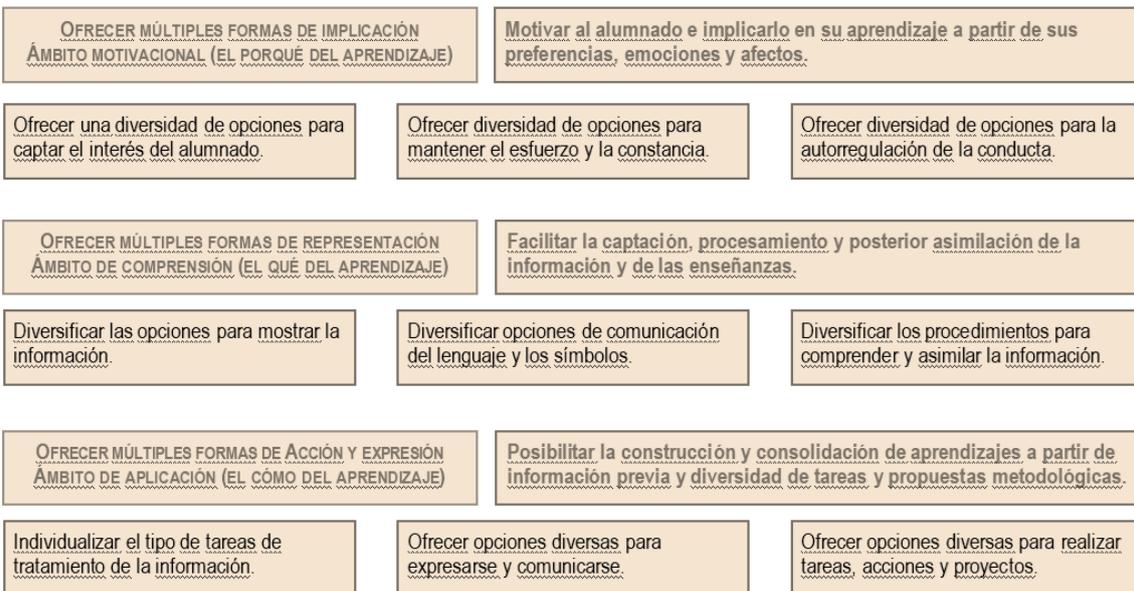
La LOMLOE propone el desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales. Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y el aprendizaje contextualizado propio del modelo de las **Situaciones de aprendizaje** facilitan este fin educativo. Para ello la LOMLOE:

- Prioriza y define como eje de la enseñanza el desarrollo de las competencias del alumnado.
- Establece los principios del DUA y el aprendizaje contextualizado propio de las Situaciones de aprendizaje como el instrumento que facilita el desarrollo de cada alumna y alumno.

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye la herramienta metodológica a través de la cual se posibilita el carácter integrador e inclusivo de la enseñanza tal y como se concibe en el nuevo currículo.

El objetivo es ofrecer una diversidad de recursos y propuestas que se adecuen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. Este nuevo modelo curricular insiste, por tanto, en la necesidad de ofrecer una enseñanza inclusiva a partir de estos principios, objetivos y pautas:

**PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y PAUTAS DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE**



A través de estos principios y pautas del DUA se trata de implementar entornos de aprendizaje y modelos de programación docente abiertos y flexibles. La creación de estos entornos abiertos constituye un principio básico que orienta la aplicación de la metodología competencial y la atención a la diversidad en la LOMLOE. En este sentido se trabajarán con distintas metodologías tales como: la gamificación, el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el aula invertida, el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje-servicio.

El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial. Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:



A grandes rasgos en estos pasos o momentos de la secuencia didáctica se realizan las siguientes acciones educativas:

- **Motivar-Activar:** se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- **Estructurar:** se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.

- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.
- **Aplicar-Evaluar:** se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la Historia de la Filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado, a través del diseño de situaciones específicas de aprendizaje, a la investigación analítica de dichos interrogantes, a la evaluación crítica de las respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales, favoreciendo así el autoaprendizaje y el trabajo autónomo.

De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. Desde esta perspectiva, la programación de la materia considera la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola al logro de la autonomía personal y a la práctica, crítica y responsable, de la ciudadanía.

Utilizaremos los recursos didácticos siguientes:

1. Presentación escrita o audiovisual del contenido clara y ordenada.
2. Exposición oral por parte de la profesora.
3. La técnica del diálogo.
4. La lectura comentada.
5. Realización de actividades de consolidación.
6. Análisis y reflexión de textos.
7. Realización de comentarios de textos.
8. Presentaciones de los trabajos de investigación realizados por el alumnado.

En lo relativo a los materiales y recursos didácticos de la asignatura de Historia de la Filosofía, es preciso subrayar que serán muy variados y su uso variará en función de las necesidades del alumnado. A continuación se detallan los principales:

- **Lecturas:** a lo largo del curso se recomendarán algunas lecturas de textos concretos y/o artículos.
- Libros y textos de apoyo para la realización de actividades y comentarios de textos profundización en los contenidos y consultas.
- **Libro de texto:** Historia de la Filosofía de la editorial Vicens Vives con ISBN: 978-84-682-3581-3.

- Fichas y actividades impresas y/o digitales a través de Classroom.
- Presentaciones digitales para la exposición de los contenidos teóricos.
- Cortometrajes y/o documentales.
- Ordenadores del centro para la realización de actividades, elaboración de trabajos de investigación individuales y/o grupales.
- Páginas webs con recursos: el acceso a páginas webs será muy variado, desde páginas de organismos oficiales, hasta blogs, enciclopedias y aplicaciones diversas.

En la siguiente tabla se hace una clasificación de los recursos TIC:

Recursos generales	Medios de comunicación	Recursos educativos
Pizarra digital, altavoces	Rayuela	Librarium, REBEX, Foro
Sala de ordenadores, portátiles	Educarex (email)	Nativos Digitales
Editores de vídeo y audio	Gmail	Blogs de Filosofía
Editores de texto y presentaciones	Google Classroom	Webs: Socrative, Kahoot!
Webs y plataformas		

### 11. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.

La materia de Historia de la Filosofía considerará lo relativo a las medidas de refuerzo y atención a la diversidad dispuesto en el artículo 32 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto, titulado “atención a las diferencias individuales”, en el cual se establecen los siguientes principios:

1. Se dispondrán los medios necesarios para que los alumnos y las alumnas que requieran una atención diferente a la ordinaria puedan alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.
2. Asimismo, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
3. Se fomentará la equidad e inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad. Para ello se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que

sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

4. Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Entre estas medidas, podrá considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles y los refuerzos específicos con intervención de otros profesionales si fuera preciso, para el alcance de los objetivos establecidos y la consecución y adquisición de las competencias correspondientes.

5. Se adoptarán las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y se valorarán de forma temprana sus necesidades. La condición personal de altas capacidades intelectuales, así como las necesidades educativas que de esa condición se deriven en los centros sostenidos con fondos públicos, serán identificadas mediante evaluación psicopedagógica realizada por los equipos y departamentos de orientación de que dispone la Administración educativa y en los términos que esta determine. La escolarización de este alumnado se flexibilizará conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

6. Para esta etapa de Bachillerato se contemplarán medidas de carácter ordinario, como la adecuación de la programación didáctica -en cuanto a actividades, metodología o temporalización- a las necesidades del alumnado, los programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes, las adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

Uno de los pilares básicos del proceso de enseñanza y aprendizaje es la consideración de la diversidad de capacidades, niveles formativos, intereses, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, situaciones económicas y culturales del alumnado. La programación de esta asignatura considera todos estos elementos con el objetivo de facilitar el acceso del alumnado con Necesidades Educativas de Apoyo Específico (NEAE) a los aprendizajes de esta etapa mediante una Adaptación curricular individualizada (ACI).

Tal objetivo se llevará a cabo poniendo en práctica distintas medidas de atención a la diversidad (ordinarias y extraordinarias), de acuerdo con las necesidades educativas específicas que presente el alumnado, y en coordinación con el equipo de orientación, el tutor o la tutora y el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

**- Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.**

Dirigidas a facilitar la adecuación del currículo al contexto sociocultural del alumnado y no supondrán un cambio significativo del mismo. Los principales ajustes curriculares no significativos que se llevarán a cabo serán los siguientes:

- Se adaptará la programación didáctica al alumnado de un grupo determinado.
- Se pondrán en marcha distintas actuaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de etapa, las competencias, los saberes y el perfil de salida.

· Dependiendo de la necesidad que presente el alumno o la alumna, se utilizarán actividades de refuerzo o de ampliación tratando con ello de personalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las adaptaciones curriculares no significativas serán realizadas conforme a las Necesidades Educativas Específicas que presente el alumnado y bajo el asesoramiento del equipo de Orientación del centro y el profesorado de Apoyo Educativo

· **Medidas extraordinarias de Atención a la Diversidad.**

Las medidas extraordinarias suponen cambios significativos curriculares y las actuaciones han de precisarse dependiendo del caso concreto. Es por esto que las adaptaciones curriculares significativas serán realizadas conforme a las Necesidades Educativas Específicas que presente el alumnado, y bajo el asesoramiento del equipo de Orientación del centro y el profesorado de Apoyo Educativo.

**12. Refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos.**

Las medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos de la materia de Filosofía se establecen conforme al artículo 33 del **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**, titulado “principios generales de evaluación” correspondiente al capítulo V de dicho decreto referido a la evaluación, promoción y titulación. En el citado decreto se mencionan, entre otras, las siguientes cuestiones:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias.
2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.
3. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, en las fechas que determine la Consejería competente en materia de educación.
4. Los profesores y profesoras evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.
5. A fin de facilitar las tareas de seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes del alumnado como de los procesos de enseñanza y de su propia práctica docente, el profesorado que imparte docencia en un mismo grupo de alumnos se reunirá periódicamente en sesiones de evaluación, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que se establezca en el proyecto educativo y en la programación general anual del centro docente.

6. Se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones. Se garantizará, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Partiendo de los principios anteriores, las medidas de refuerzo y recuperación de Filosofía serán las siguientes:

- Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta las necesidades educativas de cada alumno y alumna y se dará una respuesta educativa de refuerzo adaptada, con el fin de ayudar a que el alumnado desarrolle las distintas competencias. El objetivo será poder reconducir a tiempo al alumnado que presente dificultades en alguna o varias competencias.
- Al final de cada trimestre y, de acuerdo con los criterios expuestos en la programación, se realizará la concreción de las notas del alumnado. Quienes aprueben cada una de las tres evaluaciones habrán aprobado la asignatura. Quienes tengan una sola evaluación suspensa con un tres o más, y la media de las tres evaluaciones sea un cinco o más, también habrán aprobado la asignatura.
- El alumnado que no cumpla las condiciones indicadas en el punto anterior, tendrá que realizar un examen de recuperación de los contenidos de las evaluaciones suspensas y/o la entrega de trabajos y/o comentarios de texto y/o actividades que, en todo caso, deberán entregar en fecha y forma en la semana que Jefatura de estudios determina para tal fin en el mes de abril o mayo.
- Quienes no recuperen la materia en el examen de recuperación mencionado anteriormente, tendrán que recuperar la asignatura en la convocatoria extraordinaria. La profesora de la materia indicará qué contenidos deberá recuperar el alumnado en forma de examen y/o trabajos y/o comentarios de texto y/o actividades que, en todo caso, deberán entregar en fecha y forma. En dicha recuperación, la materia se corresponderá con la exigida durante las tres evaluaciones oficiales.
- Para aquellos alumnos y alumnas que se encuentren en segundo de Bachillerato con la materia de Filosofía de primero de Bachillerato suspensa, la jefa de departamento convocará al alumnado para que realicen dos pruebas durante el curso escolar de los contenidos filosóficos trabajados en la materia en cuestión.
- En la calificación se tendrán en cuenta los criterios expuestos anteriormente.

### **13. Contenidos transversales.**

La transversalidad constitutiva de la filosofía hace que los distintos contenidos transversales recogidos en el artículo 11 del **Decreto 109/2022, de 22 de agosto**,

formen parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado de la materia de Filosofía. Estos contenidos transversales son los siguientes:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la

empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

#### **14. Actividades complementarias y extraescolares.**

Las actividades complementarias y extraescolares podrán variar dependiendo de las circunstancias que surjan a lo largo del curso, por ello la enumeración que a continuación se detalla debe entenderse como una guía flexible que puede estar sujeta a cambios:

- Charla informativa y debate sobre la tauromaquia.
- Charlas y talleres de diferentes asociaciones, colectivos y ONGs.
- Viaje de fin de curso.

#### **15. Indicadores de logro y evaluación de la programación.**

El paso final para cerrar el proceso de enseñanza y aprendizaje consiste en evaluar la programación de la materia que aquí planteamos. Para ello se establecerán unos indicadores de logro a partir de un formulario Google que será realizado por el alumnado al finalizar el curso. De este modo se pretende obtener una panorámica que capture los aciertos y dificultades encontrados a lo largo del desarrollo de la materia.

Pero la evaluación no ha de consistir en un único momento ni ha de realizarse a través de una única herramienta, es por eso que será fundamental estar abierta a la recepción por parte del alumnado de las distintas situaciones de aprendizaje, así como a la adquisición de las distintas competencias. Para ello, la profesora pedirá, a menudo, la opinión del alumnado acerca de los distintos elementos que han configurado la materia a lo largo del curso escolar, mostrando una actitud abierta y receptiva hacia sus propuestas y críticas constructivas.

**Curso:** 2024-2025

**Departamento:** Filosofía  
**IES Enrique Díez-Canedo**